

**ACTA SESION ORDINARIA N° 14/2011
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL BIO BIO.**

“SALÓN MURAL, GOBIERNO REGIONAL”

TABLA

1. Aprobación de Actas:
 - Sesión Ordinaria N° 13 de fecha 13 de julio de 2011.
2. Informe Comisión de Gobierno.
3. Ord. N° 1086 de fecha 30/06/2011, que solicita recursos para proyecto “Reposición Cefam Monteáguila, Comuna de Cabrero.
4. Ord. N° 1128 de fecha 11/07/2011, que remite Proyecto de Presupuesto del Programa 01 del Servicio Gobierno Regional Región del Bío Bío año 2012.
5. Ord. N° 1171 de fecha 15/07/2011, que remite Propuesta del Presupuesto de Inversiones Gobierno Regional año 2012.
 - Informe de trabajo de Comisiones.
6. Varios.

Concepción, 27 de julio de 2011.

**ACTA SESION ORDINARIA N° 14/2011
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL BIO BIO**

Preside la Sesión el Intendente y Presidente del Consejo de Gobierno Regional Sr. Víctor Lobos del Fierro y actúa como Ministro de Fe la Sra. Joanna Pérez Olea.

CONSEJEROS ASISTENTES

- | | |
|-----------------------------|-------------------------------|
| 1. AGUAYO LACOSTE LUIS | 11. ESPEJO BARRALES PEDRO |
| 2. ARAVENA SELMAN JAIME | 12. FERREL MARTINEZ OSCAR |
| 3. ARAYA POBLETE EDUARDO | 13. JARPA LEIVA ALBERTO |
| 4. ARTEAGA REYES CLAUDIO | 14. LOPEZ FERRADA JUAN |
| 5. AVILA PARADA JAVIER | 15. MANSO VILLALON JUAN LUIS |
| 6. CAREAGA LEMUS MAURICIO | 16. MORALES BURGOS MARIO |
| 7. CHÁVEZ VELÁSQUEZ MARCELO | 17. MUÑOZ MUÑOZ EDUARDO |
| 8. CUEVAS FUENTEALBA DANIEL | 18. PINILLA VALENCIA PATRICIO |
| 9. DAROCH AVENDAÑO BERNARDO | 19. PEREZ REYDET JULIAN |
| 10. DEL PINO UMANZOR JUAN F | 20. VALENZUELA ALVAREZ VICTOR |

CONSEJERO INASISTENTE

SEGUEL NUÑEZ GUSTAVO
VARGAS HERNÁNDEZ CARLOS

A veintisiete días del mes de julio del año dos mil once, siendo las 16:25 horas, en nombre de Dios se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 14 del Consejo de Gobierno de la Región del Bío Bío, en el "Salón Mural del Gobierno Regional".

PRESIDENTE DEL CONSEJO, En nombre de Dios da inicio a la sesión y como primer punto somete a votación la propuesta de Acta Sesión Ordinaria N° 13 de fecha 13 de julio de 2011.

ACUERDO N° 01:

SE ACUERDA POR 17 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN DEL CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO MUÑOZ M., APROBAR LA SIGUIENTE ACTA:

⇒ ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 13 DE FECHA 13 DE JULIO DE 2011.

2. INFORME COMISIÓN DE GOBIERNO

CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR FERREL M., Presidente de la Comisión de Gobierno indica que la Comisión se reunió con fecha 26 del presente mes y abordó en primer orden la invitación remitida por el Intendente y Presidente del Consejo Regional de Valparaíso, orientada a participar a los integrantes de la Comisión Nacional de Relaciones Internacionales de la ANCORE, y a los integrantes de la Directiva, de un Seminario Taller de la Organización Latinoamericana de Gobiernos Intermedios, OLAGI, denominado "Seguridad Humana en la Agenda de Integración Latinoamericana", que se realizarán los días 10, 11 y 12 de agosto de 2011, en la región de Valparaíso. En esa oportunidad el Consejero suscrito fue Eduardo Araya P., para quien la comisión por unanimidad aprobó un mandato, situación que debe ser sometida a votación.

CONSEJERO REGIONAL SR. BERNARDO DAROCH A., Complementa lo informado, en cuanto a que el mandato se deje abierto a los Consejeros Regionales de la directiva de la ANCORE, quienes están autorizados a participar en cualquier evento de Comisiones de ANCORE.

CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR FERREL M., Indica que la intervención del Consejero Daroch es pertinente toda vez que la invitación está extendida a los integrantes de la directiva, y en ese sentido el mandato tiene que quedar abierto para aquellas personas que responden a ese perfil, que están incorporado en niveles diferentes en la directiva de la ANCORE y en particular de la Comisión el Consejero Regional Araya.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación la propuesta de la Comisión.

ACUERDO N° 02:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD MANDATAR A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE RELACIONES INTERNACIONALES DE LA ANCORE, Y A LOS INTEGRANTES DE LA DIRECTIVA, DE UN SEMINARIO TALLER DE LA OLAGI, DENOMINADO "SEGURIDAD HUMANA EN LA AGENDA DE INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA", QUE SE REALIZARÁN LOS DÍAS 10, 11 Y 12 DE AGOSTO DE 2011, EN LA REGIÓN DE VALPARAÍSO.

CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR FERREL M., A continuación informa que se recibió invitación del Consejo Regional del Maule, dirigida a los Integrantes de la Comisión de Desarrollo Social y Cultural, de tal suerte que puedan participar de diferentes actividades en el marco de la celebración del día de la región del Maule, como asimismo en una reunión de trabajo en conjunto con la Comisión Social y Cultural, actividades que se realizarán los días viernes 29 y sábado 30 de julio. Al respecto se acordó derivar esta situación a la Comisión de Desarrollo Social y Cultural, la que informará qué denominación se produjo para los Consejeros que eventualmente participarían, por lo que solicita ceder la palabra al Presidente de la Comisión respectiva.

CONSEJERO REGIONAL SR. BERNARDO DAROCH A., Presidente de la Comisión de Desarrollo Social y Cultural indica que se solicitará a las autoridades del Maule postergar la visita porque están a dos días de ellas. Sin embargo los Consejeros manifestaron el deseo de participar en una iniciativa como esta y la idea es concordar una nueva fecha.

CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR FERREL M., Continuando con el informe señala que adicionalmente se recepcionó en Secretaría del Core., y se llevó a la Comisión de Gobierno,

antecedentes relacionados a la propuesta que los ex trabajadores de la Empresa Tavex, que estuvieron presentes en la Comisión de Gobierno, para ver de qué manera podrían concurrir a visualizar un reforzamiento en los temas de capacitación y soluciones análogas que se han dado en otros sectores, principalmente el sector portuario de la zona, para poder sostener a estos trabajadores en tanto logran una readecuación. En este tema señala que se acordó derivarlo a la Comisión de Fomento Productivo, materia donde hay un compromiso de colaborar en el puente de jubilación que había sido prometido por el ex Ministro de Economía Sr. Fontaine, lo que considera importante recordar porque acordaron solicitar al Presidente del Consejo una gestión frente al Ministro de Economía para hacer ver del compromiso que se había establecido con los ex trabajadores de agilizar una solución asociada a un puente de jubilación para las personas mayores de 55 años, lo que recuerda porque todos saben que hay un cambio de Ministro y es necesario hacer un puente respecto de esta petición.

De acuerdo al calendario de discusiones del Presupuesto de Inversión y funcionamiento de los Gobiernos Regionales, indica que le corresponde a la Región presentar el presupuesto el día viernes 29 de julio a las 09:15 hrs., en la DIPRES., instancia donde se acordó mandar un Consejero por Bancada, más el Presidente de la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión y el Presidente de la Subcomisión de Presupuesto Operativo, lo que se debiera someter a votación. Recuerda que en este punto se discute sobre la necesidad de trabajar el ARI para el próximo presupuesto con un programa anticipativo y buscar reunirse con los parlamentarios de la región, todo orientado a que la actitud del Consejo pueda ser más propositiva que la actual que es más bien una toma de conocimiento de las propuestas hechas, en ese sentido intentar tomar el espacio que ocupa la Seremi de Hacienda en la elaboración del ARI y formar parte protagónica, pues existe una sensación de que es necesario abordar con un sentido estratégico las inversiones con miras a lograr desarrollar algunos proyectos que puedan marcar algunas referencia importante para la región.

En lo particular señala que existe la necesidad de abordar en un criterio de glosas la discusión presupuestaria, con el objeto de garantizar que determinadas materias tenga un marco presupuestario definido que no pueda ser movilizados en el contenido. Asimismo cuenta que hay una sensación instalada de que el criterio con que se llega a la discusión presupuestaria es de toma de conocimiento y poco propositivo, porque no existen orientaciones a las cuales asirse para poder tener una opinión respecto de los temas. Señala que algunos Consejeros piensan que esto tiene que ver con que la Estrategia de Desarrollo Regional ha perdido vigencia o no ha sido adecuadamente actualizada, por lo que en la Comisión se planteó la necesidad de que se pudiera tomar en algún momento la actualización de la Estrategia de Desarrollo Regional, además se planteó reformular el trabajo de las comisiones, incluso se acordó que las bancadas abordarían la cantidad y calidad de las comisiones y la manera como están dirigidas, porque cuando se aborda el tema de la discusión presupuestaria una buena manera de hacerlo es tomar el presupuesto y derivarlo a las distintas comisiones, pero no hay una manera de vaciar los temas que el presupuesto tiene, respecto de las comisiones existentes, en otras palabras en el campo de infraestructura de transportes no existe una comisión que reciba aquello y que pueda dar un tratamiento, de tal forma que hay un afán para reformular el conjunto de comisiones, lo que se vincula a una propuesta posterior de los Consejeros y que fue acogido por unanimidad de acordar trabajar en cómo están trabajando las distintas Comisiones, quienes las están presidiendo lo que se empezará abordar a partir de la próxima sesión. Comenta lo anterior porque de alguna manera compromete la forma como está siendo abordada la discusión del presupuesto actualmente en carpeta o en agenda.

En resumen indica que por las experiencias anteriores no concurren demasiados Consejeros a este tipo de reuniones, lo que se pretende abordar con un criterio de buscar la aprobación de glosas presupuestarias o la ampliación de glosas de algunas materias que puedan ser llevados a esa concreción o de algunos proyectos, y se acuerda buscar posterior a esto un trabajo con los parlamentarios para conformar una plataforma de proyectos que puedan de alguna forma estar todos de acuerdo y lo impulsen, que esos proyectos puedan ser materializables para la región y que para el próximo año esto se corrija a partir de que puedan tener una actitud más de creación y no tanto de recepción y toma de conocimiento.

Asimismo señala que estaban con la idea de ver el tema del Plan Bío Bío que estaba en tabla, no obstante se acordó por parte de los jefes de bancadas que esto quedara para la exposición del plenario del Intendente y Presidente del Consejo, entendiendo que como les explicó el Jefe de la División de Análisis y Control de Gestión de que el Plan Bío Bío, esto fue expuesto por el Presidente de la República entendiendo que es un plan de gobierno que tiene para la región que de alguna manera es la aspiración del desarrollo a que postula el actual gobierno para la región más aquello que tiene que ver con la reconstrucción.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Respecto de lo informado por el Presidente de la Comisión de Gobierno cree que el próximo año van a dar inicio a un proceso más participativo y basado en algunos lineamientos de la región, espera tener la Estrategia de Desarrollo Regional actualizada, para lo que se ha contratado un profesional encargado quien tiene bastante avanzada una proposición metodológica y ha pedido que estudie los términos de referencia para llamar a licitación, por lo que luego estarán trabajando en un esquema de amplia participación en la conformación de la Estrategia Regional de Desarrollo. Indica que este año, no sabe como habrá sido en otro, ha salido todo precipitado por diversos motivos, porque se nombraron personas en las jefaturas del Gobierno Regional recientemente, habían cargos que estaban vacantes, cargo que estaban centralizado en una sola persona, cuenta que venía llegando como Intendente y se encontró con las cosas hechas, así que Raúl Alcaíno hizo un buen trabajo en ordenar y presentarlo, pero efectivamente el próximo año tienen que trabajar en forma más ordenada, metodológica y participativa en que estas glosas presupuestarias agrupadas respondan a lineamientos y visiones que se tiene de la región, así es que queda planteada la tarea y así lo va a hacer.

Se permite salirse del libreto y comentar y pide un aplauso al Core., para saludar al integrante Consejero Bernardo Daroch A., quien está de cumpleaños en el día de hoy.

CONSEJERO REGIONAL SR. DANIEL CUEVAS F., Respecto al Plan Regional BíoBío, considera que es más bien una situación semántica que de contenido, ya que la primera aproximación es la primera lectura que puede hacer del plan y que se refiere muy objetivamente a la historia de la ciudad de Concepción y luego se refiere muy tímidamente a la provincia de Arauco, lo que da a entender que todo el contenido está dentro de la provincia de Concepción, por lo tanto como representante de la Provincia del Bío Bío no es mucho lo que puede esperar de este plan de Gobierno a menos que incorpore algunas cosas que reflejen también la cultura e idiosincrasia de la Provincia del BíoBío.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Responde que hará una breve presentación del Plan Regional BíoBío, aclarando que la prensa hizo una gran confusión de planes, y lo confundieron con la Estrategia Regional de Desarrollo y el Plan Arauco, entonces la gente empezó a expresar el descontento por la no participación. Señala que el Plan Bío Bío se desprende del programa de Gobierno del Presidente Piñera, de la Coalición por el Cambio, plan que refleja el programa de Gobierno, metodológicamente se trabajó sectorialmente en la región se hizo una estructura metodológica que la envió Santiago y se empezó a trabajar las proposiciones para valorizarlas y organizarlas donde hubo una serie de reuniones, realizándose tres encuentros con el Presidente de la República todos los asesores para realizar el plan y especialmente estaba la gente de presupuesto presente para que sancionara los recursos que el plan propone. Explica que dentro de esta metodología esas es la manera en que se armó el plan y la idea era presentarlo con el Presidente pero se fue atrasando sin embargo ahora este plan que es el programa de Gobierno, el Presidente hizo la presentación en Arauco donde se abrió la posibilidad de recibir observaciones y mejoras, por lo tanto los Consejeros recibieron el plan tanto digitalmente como en papel, y frente a eso señala que se debe tener presente que el plan no es exhaustivo en todos los proyectos, donde si se revisa podría llamar la atención que en el Mop, falta un puente o una escuela que estaba comprometida, pero es porque no se puso todo lo que el programa de Gobierno pedía pero sectorialmente siguen corriendo una serie de proyectos que ya están o en ejecución presupuestaria o para ser incorporados en el presupuesto.

Los fundamentos teóricos que este plan tiene, están basados en la definición que hizo como candidato don Sebastián Piñera, que agrupaba el plan de Gobierno en 3

lineamientos generales que era un Gobierno de oportunidades, seguridades y valores. En cuanto a oportunidades este plan se basa básicamente en 3 puntos, potenciar el desarrollo productivo, mejorar la calidad de la educación e impulsar el desarrollo de la provincia de Arauco, por ser una provincia que se ha quedado atrás y a raíz de eso se hace una mención especial. En seguridad es finalizar la tarea de reconstrucción, la devolución de las seguridades, erradicar la pobreza extrema, mejorar la salud pública y la seguridad ciudadana y en cuanto a valores, mejorar la vida de quien habita en la región mediante una adecuada planificación territorial apostando al desarrollo económico respetuoso con el medio ambiente y que este plan este imbuido en un afán descentralizador que es un trabajo que hay que hacer. Brevemente hace un recorrido de la exposición, de lo cual presenta lo siguiente:

Este plan tiene 7 ejes de Gobierno:

- ⇒ Crecer al 6% anual, cosa que se ha logrado en los primeros años.
- ⇒ Recuperar la seguridad ciudadana
- ⇒ Eliminar la pobreza extrema y reducirla desigualdad
- ⇒ Mejorar la calidad y equidad de la educación
- ⇒ Democracia más vital y mayor participación regional
- ⇒ Salud digna y eficaz.
- ⇒ Y crear durante el período de Gobierno 1.000.000 de nuevos empleos.

Los ejes propiamente tal en que se estructura el plan:

- ⇒ Reconstrucción 27/F
- ⇒ Ciudad y calidad de vida
- ⇒ Lucha contra la Pobreza
- ⇒ Salud digna
- ⇒ Seguridad ciudadana
- ⇒ Educación de calidad
- ⇒ Desarrollo Productivo
- ⇒ Desarrollo de Arauco, como capítulo especial.

Con respecto a la reconstrucción:

- ⇒ Reconstrucción o reparación del 100% de las viviendas destruidas o severamente dañadas durante el Gobierno del Presidente Piñera y consiste en la entrega de 87.000 subsidios de reconstrucción, reparación o adquisición a diciembre 2011.
- ⇒ Erradicación de 83 aldeas (aprox. 4.000 familias), en este momento quedan 77 aldeas existentes.
- ⇒ Construcción definitiva del puente Chacabuco (diciembre 2013), que en este momento se están haciendo los proyectos de ingeniería
- ⇒ Reconstrucción definitiva de los puentes Coelemu, Conumo, Raqui2, El Bar y Tubul en Arauco para septiembre 2013.
- ⇒ Recuperación del 100% de los sistemas de aguas lluvias de la región a diciembre 2011 y 30 obras en redes primarias y defensas fluviales a septiembre 2011.
- ⇒ Recuperación del 100% de las vías urbanas, incluida la conectividad a Hualqui para el 2013.
- ⇒ Reconstrucción de las 6 principales caletas pesqueras destruidas: Lota Bajo, Lo Rojas, Espigones, Tubul, Tumbes y Llico, para el 2013.
- ⇒ Reconstrucción definitiva de los bordes costeros de Dichato y Coliumo, en Dichato se abre la propuesta luego de los 1800mts., de la defensa de Dichato y la Costanera.
- ⇒ Reconstrucción de los edificios municipales de Ñiquén y Tirua, para el 2012 y Coronel, Curanilahue, Pinto, Tomé, Arauco, Coihueco, Los Álamos, El Carmen, Contulmo y Talcahuano para el 2013.
- ⇒ Demolición de edificios Alto Arauco II, Torre Libertad, Torre O'Higgins y Alto Río en Concepción, se abrió la primera propuesta anteayer por el MOP hubo 6 proponentes para demoler la Torre O'Higgins, así que tal como había prometido piensa que en la segunda quincena de agosto va a estar iniciándose la demolición de los 4 edificios que se mencionan allí, para los cuales el Ministerio del Interior destinó alrededor de MM\$5.000.- y se firmó un convenio con la Municipalidad de Concepción y el MOP como unidad ejecutora para proceder a demoler los edificios, lo que considera una

buena noticia para la ciudad, sobre todo los edificios que recuerdan la noche negra del 27 de febrero permanentemente.

- ⇒ Recuperación del 100% de la infraestructura educacional afectada, 1.129 establecimientos al 2013.
- ⇒ Reparación de 5 instituciones de educación superior: CFT Virginio Gómez, IP Corporación Santo Tomás, Universidad Católica de la Santísima Concepción, Universidad de Concepción, que recién se abrió el resultado del Concurso de Arquitectura recordarán que el entonces Ministro Lavín, comprometió recursos a la Universidad de Concepción para recuperar la facultad de química y Universidad del BíoBío.
- ⇒ Reconstrucción de 24 centros de atención primaria.
- ⇒ Reconstrucción de centro de especialidades y pabellones del Hospital San Carlos, Hospital de Curanilahue y área de pacientes críticos y urgencia del Hospital Guillermo Grant de Concepción, mañana viene el Ministro Mañalich a poner la primera piedra de la Unidad Traumatológica que se va a construir al lado del Hospital Guillermo Grant Benavente además que se inician las obras de la recuperación de la Torre de Urgencias del Hospital Clínico.
- ⇒ Recuperación de edificios patrimoniales: catedral de Concepción, Casa de la Cultura de Coronel, Iglesia Parroquial de Yumbel, Museo Pedro del Río Zañartu en Hualpén, Fontana Tritones en Tomé y Casa Cano de Rere; Casa Prat, Iglesia San Francisco y Casa Violeta Parra en Chillán.

En el eje de Desarrollo Productivo:

- ⇒ Conformación de una mesa de trabajo con los regantes de Laja Diguillin para coordinar el traspaso de las obras y desarrollar nuevas áreas de riego
- ⇒ Estrategia y Plan Regional de Emprendimiento e Innovación: GORE, Innova Biobío, CORFO y Unión Europea para abril 2012.
- ⇒ Puesta en marcha del nuevo Fondo de Inversión y Reconversión Regional (FIRR), que contempla US\$8,8 millones.
- ⇒ Concursos de Innovación Emprendedora a nivel escolar y universitario para generar 500 nuevas PYMES al 2012
- ⇒ Apoyo económico a 7.000 PYMES regionales y capacitación en tecnologías de la información a 800 empresarios a través de SERCOTEC
- ⇒ Puesta en marcha de un Fondo CORFO de Garantía para la Reconversión Productiva de PYMES a mayo 2012.
- ⇒ Capacitación a más de 100.000 trabajadores de la región al año a través de SENCE.
- ⇒ Declaración de la región del Biobío como Zona de Oportunidad: programa de subsidios de hasta un 50% de la inversión en activos fijos para PYMES, con tope de \$50 MM a octubre 2010.
- ⇒ Sistema Integrado de Comercio Exterior: Plan Ventanilla Única.
- ⇒ Rebaja de tarifas por faros y balizas a la marina mercante.
- ⇒ Fortalecimiento de alianzas productivas INDAP –Agroindustria, con un total de 1.200 beneficiarios.
- ⇒ Extensión del programa Prodesal a las 48 comunas de la región, pasando de 9.500 familias beneficiarias a 26.800.
- ⇒ Programa de Desarrollo Territorial Indígena (PDTI) en las comunas de Arauco, Cañete, Contulmo, Lebu, Los Álamos, Tirúa, Alto Biobío, Santa Bárbara y Mulchén, pasando de 250 a 2.500 familias beneficiarias para el año 2014.
- ⇒ Diseño del Terminal Hortofrutícola Regional al 2011.
- ⇒ Diseño de 3 nuevos embalses(80.000 há. De riego): Río Niblinto, Río Lonquén y Embalse Punilla en Río Ñuble
- ⇒ Aumento en un 20% de la superficie de riego tecnificado (de 25.000 a 30.000 há.) a través de subsidios y capacitación de regantes.
- ⇒ Recuperación de 100.000 há. de suelos degradados al 2014
- ⇒ 30.000 nuevas há. Forestadas, programa INDAP para el 2014.
- ⇒ Programa de difusión de subsidio al manejo de bosque nativo (CONAF e INFOR)
- ⇒ Ampliar a doble vía 60 kms. de la ruta O-50(entre Ruta 5 y Agua de La Gloria) y 42 kms. ruta O-97 (entre Ruta 5 y Cholguán)

- ⇒ Diseño del Circuito Turístico de Montaña en Pinto, Circuito Patrimonial de Ñuble y Ruta Chile Culturas Originarias (Arauco –Contulmo y Tirúa)
- ⇒ Habilitación de circuito turístico en Lota: Mina Chiflón del Diablo, Parque Isidora Cousiño, Museo Interactivo Bing Bang, etc.

En el eje Desarrollo Arauco: Indica que se ha hecho hincapié en algunos proyectos específicos para Arauco pero en todos los ejes transversalmente aparecen más proyectos de Arauco, esto es como un énfasis especial pero ya han visto las municipalidades, Cesfam, etc., por lo que hay bastante inversión en Arauco.

- ⇒ Elaboración y puesta en marcha de una Estrategia de Desarrollo Provincial para la creación de empleo y la lucha contra la pobreza, con participación activa del GORE y la sociedad civil, este trabajo se debe comenzar en agosto, es el trabajo más importante que tienen por delante y que deben hacerlo de forma participativa, para eso hay organizaciones de Alcaldes en Arauco hay una organizaciones que reúnen instituciones de tipo productivo en la provincia, hay una serie de organizaciones civiles que tienen que ser consideradas en el plan.
- ⇒ Reposición Hospitales de Lebu, Curanilahue y Cañete.
- ⇒ Construcción de nuevos CESFAM de Tirúa, Laraquete y Curanilahue.
- ⇒ Nuevo Liceo Bicentenario de Excelencia para la Provincia, lugar por definir, porque es parte de la participación en el plan
- ⇒ Pavimentación de 130 kms. De caminos para el 2014, incluidos 11,5 kms. de la ruta P22 (Llico-Punta Lavapié), 16 kms. del camino costero (Tirúa-límite regional) gran aspiración que tiene la comuna porque tienen mucha más gravitación con Puerto Saavedra para el lado de la Araucanía que hacia Concepción, y 16 kms. de la ruta costera P-40 (Arauco –Quiapo)
- ⇒ Ampliación a doble vía de la Ruta 160 Coronel-Tres Pinos (88 kms.)que está en ejecución.
- ⇒ Licitación de concesión Autopista de Nahuelbuta, 56 kms que conectaría la cordillera de Nahuelbuta con Curanilahue, Nacimiento.
- ⇒ Construcción de defensas en borde costero para tsunamis y marejadas
- ⇒ Reconstrucción del puerto pesquero artesanal de Lebu y la Rampa en Isla Mocha
- ⇒ Apoyo para la construcción de 3 nuevos parques eólicos en la Provincia con una capacidad de 658 MW.
- ⇒ Nuevas rutas turísticas en Lago Lanalhue -Lleu Lleu y Reserva Nacional Isla Mocha.

En el eje Ciudad y Calidad de Vida:

- ⇒ Diseño de 50 planes maestros de regeneración urbana, 21 en 2010 que ya están estructurados y 29 en 2011.
- ⇒ Actualización de las áreas de riesgo en 10 comunas costeras: Lebu, Cobquecura, Coelemu, Tomé, Penco, Talcahuano, Coronel, Lota, Arauco y Tirua, trabajos basados en los arquitectos que están trabajando en el PRBC, que está a cargo de 3 arquitectos el jefe del equipo es Sergio Baeriswyl, lo acompañaba el Sr. Cartes y Sr.Martínez.
- ⇒ Actualización de las áreas de riesgo en 10 comunas interiores: Quirihue, Portezuelo, Yumbel, Laja, Los Ángeles, Nacimiento, Cañete, Concepción, Chiguayante y Curanilahue.
- ⇒ Obras de mitigación de riesgos de tsunamis en Cobquecura, Perales, Dichato, Vegas de Coliumo, Talcahuano, Tumbes, Llico, Tubul, Quidico, Lebu, Tomé, Hualpén y Tirua tienen que estar listos el 2014.
- ⇒ Construcción y mejoramiento de la Avenida Daniel Vera y Costanera de Dichato, obras que están en ejecución, Costanera Oriente Puel Mapu (Tirúa), calle Bocalebu (Lebu), Plaza de Armas de Talcahuano, calles de la localidad de Perales (Coelemu), calles y vías de evacuación de Quidico y obra vial Rehue-Costanera en Cobquecura período 2012-2013.
- ⇒ Plan de recuperación de 5 barrios urbanos (8 mil familias):Boca Sur (San Pedro de la Paz), Valle La Piedra II (Chiguayante), Domingo Contreras y Escritores de Chile (Los Ángeles) y Camilo Olavarría (Coronel) al 2014.
- ⇒ Entrega de 70.000 nuevos subsidios habitacionales regulares al 2014.
- ⇒ Remodelación de condominios Mártires del Carbón I y II en Coronel al 2014.

- ⇒ Subsidios públicos por MM\$ 37.000 para el transporte público y escolar en la región 2011 ya se están otorgando.
- ⇒ Ampliación y ejecución del Plan Maestro de Transporte Urbano de Gran Concepción, aumentando en un 50% los corredores viales al 2014.
- ⇒ Ejecución de los Planes Maestros de Transporte de Chillán, Chillán Viejo y Los Ángeles; y actualización de los planes de San Carlos, Curanilahue, Lebu y Mulchén al 2012.
- ⇒ Construcción de nuevos sistemas de evacuación de aguas lluvias y obras de encauzamiento en el río Andalién, (Concepción), estero Dichato (Tomé) y canal Gaete (Talcahuano)
- ⇒ Construcción del Teatro Regional y finalización de las obras de reparación del Teatro y Centro Cultural de Chillán, el teatro regional como lo habrán visto el fin de semana ya está llamado al concurso público de arquitectura, patrocinado por el Colegio de Arquitectura de Chile.
- ⇒ Construcción de centros culturales comunales en Hualpén, Chiguayante, San Carlos, Talcahuano, Los Ángeles y Tomé al 2012.
- ⇒ Cierre de 14 basurales al 2013 y construcción del relleno sanitario Arauco – Curanilahue al 2012 y 2 nuevos centros de acopio.
- ⇒ Remodelación con estándar FIFA del Estadio Ester Roa Rebolledo de Concepción al 2013 y mejora de los estadios de Mulchén, Cañete y Lota
- ⇒ Construcción del Polideportivo de Los Ángeles con capacidad para 4.600 personas al 2012, además de los que se adjudiquen a través del Plan Chilentrenas que se va a lanzar al 2013.

En el eje Educación de Calidad

- ⇒ Una muy buena noticia: la región tuvo un incremento de 5 puntos en los resultados de la prueba SIMCE 2010, en relación al 2009.
- ⇒ 2 nuevos Liceos Bicentenario de Excelencia, el 2011 se crearon el Polivalente San Nicolás, el Padre Manuel D'Alzon en Lota y el A-59 de Los Ángeles.
- ⇒ Plan de Apoyo para 126 escuelas con bajo rendimiento SIMCE, para mejorar en 10 puntos sus resultados al 2013.
- ⇒ Incremento de la subvención educacional preferencial a \$85.000 aprox. para el 40% de alumnos vulnerables y posterior extensión a la clase media.
- ⇒ Beca Vocación de Profesor para postulantes a pedagogía con más de 600 puntos en la PSU.
- ⇒ Programa de Capacitación y Perfeccionamiento para 150 Directores y Jefes Técnicos durante el 2011.
- ⇒ Programa de Buena Convivencia Escolar (Plan Antibullying)
- ⇒ Nuevo SIMCE en inglés y educación física desde 2010 y tecnologías de la información el 2011.
- ⇒ Subsidio para el Transporte Escolar en 12 comunas de la Región, Santa Juana, Penco, Pinto, El Carmen, San Nicolás, Pemuco, Mulchén, Los Ángeles, Tomé, Bulnes, Quilaco y Cobquecura.
- ⇒ Dotar de banda ancha e internet a todas las escuelas municipales y subvencionadas a marzo 2012.
- ⇒ Incorporación de la enseñanza de Mapudungún en 160 escuelas de las provincias de Arauco y Biobío al 2014.

En el eje Lucha Contra la Pobreza

- ⇒ Entrega de la Asignación Social primera etapa del Ingreso Ético Familiar a más de 21.000 familias vulnerables durante el 2011.
- ⇒ Entrega de 7.049 subsidios habitacionales para familias de campamentos al 2014.
- ⇒ Habilitación de servicio eléctrico a 355 familias vulnerables en Tirúa y San Carlos en el 2011 y 135 en Contulmo, Cañete y Nacimiento.
- ⇒ Regularización de 13 mil títulos de propiedad raíz.
- ⇒ Bono para la contratación de 2.100 personas en situación de indigencia al 2014.
- ⇒ Bono Bodas de Oro a 6.500 adultos mayores durante el 2011.

- ⇒ Implementación de los programas “Apoyo al Micro Emprendimiento” y “Apoyo a la Actividad Económica” beneficiando a 5.450 familias vulnerables al 2011.
- ⇒ Implementación de un nuevo Subsidio de Transporte para Zonas Aisladas en Alto Biobío que está en parte de ejecución.

En el eje Salud Digna y Oportuna

- ⇒ Otra buena noticia: al 30 de junio de 2011 las listas de espera AUGE habían disminuido en un 83% (de 11.066 a 1.846)
- ⇒ Construcción de 3 nuevos hospitales: Servicio Traumatológico de Concepción, Hospital Comunitario de Cabrero y Hospital de Ñuble
- ⇒ Reposición y ampliación de los hospitales de Coronel -Lota y Las Higueras (2011); Los Ángeles, Laja y Penco -Lirquén (2013); y Florida, Nacimiento Santa Bárbara y Mulchén (2014)
- ⇒ Construcción de 7CESFAM en San Carlos, Chillán, Chillán Viejo y Penco – Lirquén(2011); Tucapel, Penco y Entre Ríos (2013)
- ⇒ Reposición de los CESFAM de Talcahuano, Pedro de Valdivia y Santa Sabina (2012) y Lorenzo Arenas, Monteáguila, Negrete, Ralco, Quilaco y San Vicente de Talcahuano (2013)
- ⇒ Término de las listas de espera AUGE (2011) y eliminación de las cirugías no AUGE con más de un año de espera (2013)
- ⇒ Programa Elige Vivir Sano
- ⇒ Extensión y flexibilización del post natal hasta 6 meses
- ⇒ Eliminación o reducción de la cotización del 7% de salud a más de 100 mil adultos mayores, cosa que la Cámara de Diputados por mayoría aprobó la semana pasada.

En el eje Seguridad Ciudadana

- ⇒ 890 nuevos Carabineros en las calles y espacios públicos al 2014.
- ⇒ Extensión del Programa Barrio en Paz Comercial y Residencial a Los Ángeles y Chillán (2011).
- ⇒ Incorporación al Plan Cuadrante de las comunas de Arauco, Curanilahue y Cañete (2011)
- ⇒ Adquisición de 36 nuevos vehículos policiales (2011) que se suma a los 80 adquiridos en 2010
- ⇒ Instalación de 77 cámaras de seguridad en Concepción, Chillán, Los Ángeles y Talcahuano (2011)
- ⇒ Creación de 3 nuevas brigadas de la PDI para Los Ángeles, 2 para Concepción y 1 para Talcahuano.

En resumen el plan considera una Inversión pública de:

Reconstrucción	750.668
Desarrollo Productivo	175.421
Desarrollo de la Provincia de Arauco	45.884
Ciudad y calidad de vida	249.315
Educación	11.278
Pobreza	441.525
Calidad	141.917
Seguridad	40.714
INVERSIÓN TOTAL	1.856.722

Destaca que en el eje de Desarrollo de la Provincia de Arauco, hay importantes obras y proyectos que hay que sumarlo a esa cantidad y que están desagregados. Comenta que este es el plan del Presidente Piñera y dentro del mismo está el mandato para que el Intendente y la Gobernadora de Arauco desarrollen antes de fin de año en un esquema participativo un plan especial para el desarrollo de la provincia de Arauco, así que es otra tarea que tienen que desarrollar en conjunto durante el segundo semestre. Reitera que lo que se muestra no es exhaustivo hay otras obras que están dentro de los planes sectoriales que venían de antes o que no se incorporaron al plan, por lo tanto suma más dinero. Explica

que este es el plan de gobierno del Presidente Piñera que anunció en Arauco la semana pasada, y tal como decía en la presentación ofreció que las personas e instituciones que quisieran pudieran hacer observaciones al plan para ser evaluadas y resueltas.

3. ORD. N° 1086 DE FECHA 30/06/2011, QUE SOLICITA RECURSOS PARA PROYECTO “REPOSICIÓN CESFAM MONTEÁGUILA, COMUNA DE CABRERO

CONSEJERO REGIONAL SR. MAURICIO CAREAGA L., Presidente de la Comisión de Salud indica que en atención a acuerdo en sesión de fecha 13 de julio, se analizó el Ord. N° 1086 de fecha 30.06.2011 que solicita recursos para la ejecución del proyecto “Reposición CESFAM Monte águila, comuna de Cabrero”, por un monto total de M\$1.183.165.- de los cuales M\$52.664.- son con cargo al ítem B.13 Salud, del presupuesto FNDR 2011 y M\$1.130.501.- como saldo por invertir para años posteriores con posibilidad de adelantamiento, según avance del proyecto. El proyecto consiste en la reposición de un consultorio de Monte Aguila, transformándolo en un centro de salud familiar, lo que contempla la construcción de un edificio de 1186 m², en 1 piso, planta libre compuesta de muros perimetrales, pilares, tabiques livianos divisorios, revestimientos lavables. La reposición pretende superar la brecha sanitaria, el precario estado de infraestructura existente y su dimensionamiento deficiente de recintos, esto acorde a los nuevos estándares y metodologías, los nuevos programas a implementar, el perfil epidemiológico, socioeconómico, consideraciones sobre igualdad, entre otros. Presentado el proyecto al análisis por los técnicos del Gobierno Regional, indica que Mideplan se pronuncia sobre aspectos técnicos y económicos que aseguren la rentabilidad social de las iniciativas de inversión y será responsabilidad de las entidades formuladoras y ejecutoras velar por el cumplimiento de toda la reglamentación establecida por el sistema público y del cumplimiento de los requisitos y certificaciones que permitirán su posterior materialización, de tal forma que la recomendación es sin observaciones, visto todos los antecedentes la Comisión por unanimidad de los integrantes recomienda a la sala la aprobación del proyecto “Reposición CESFAM MonteÁguila, comuna de Cabrero”, por los montos anteriormente descritos.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación la proposición de la Comisión que tiene relación con aprobar el Cesfam de MonteÁguila.

ACUERDO N° 03:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO DENOMINADO “REPOSICIÓN CESFAM MONTEAGUILA, COMUNA DE CABRERO”, CÓDIGO BIP 30069793-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$1.183.165.- DE LOS CUALES M\$52.664.- SON CON CARGO AL ÍTEM B.13 SALUD DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR 2011 Y M\$1.130.501.- COMO SALDO POR INVERTIR PARA AÑOS POSTERIORES CON POSIBILIDAD DE ADELANTAMIENTO, SEGÚN AVANCE DEL PROYECTO.

CONSEJERO REGIONAL SR. MAURICIO CAREAGA L., Indica que se analizó un documento derivado de la Comisión de Gobierno sobre el análisis de un problema que existe en la recepción de una ambulancia en la comuna de Yungay, visto los antecedentes descritos comenta existen algunas aprensiones, como que la comisión receptora que depende de la Municipalidad de Yungay determinó no hacer la recepción del vehículo porque habían algunas fallas con la empresa que se adjudicó la venta, lo que hasta ese momento sería un problema entre privados, no obstante al analizar exhaustivamente la documentación la factura está hecha a nombre del Gobierno Regional quien compra para entregar a la Municipalidad de Yungay, por lo que al cobrar la boleta de garantía pueden verse envueltos en algún tipo de juicio o tema legal, por lo que la Comisión determinó traspasar estos antecedentes y esperar un informe en derecho de los abogados del Gobierno Regional, petición de la que no han recibido resultado, por lo cual solicita que por intermedio del Presidente del Consejo se agilice el informe jurídico y en virtud de ello, saber a qué atenerse como para pasar los antecedentes a la Comisión de Fiscalización o cerrar el caso si es que queda entre privados.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Pregunta si la ambulancia fue devuelta al vendedor o está en poder de la Municipalidad.

CONSEJERO REGIONAL SR. MAURICIO CAREAGA L., Responde que está aparcada en un recinto de Carabineros en Yungay, cuenta que la trajeron donde la revisó un funcionario de Gobierno con la Comisión receptora en Concepción, de nuevo se llevó a la comuna donde no la recepcionaron, haciendo un periplo bastante grande que les llama poderosamente la atención, donde el tema de fondo es que se hizo efectiva la boleta de garantía habiendo estado la ambulancia en Concepción, cuestión que podría dar lugar a una demanda por daños y perjuicios de la empresa hacia quien aparece comprando que es el Gore., por lo tanto dice es bueno que se haga el análisis jurídico para no tener sorpresas posteriores.

4.- ORD. N° 1128 DE FECHA 11/07/2011, QUE REMITE PROYECTO DE PRESUPUESTO DEL PROGRAMA 01 DEL SERVICIO GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DEL BÍO BÍO AÑO 2012

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LOPEZ F., Presidente de la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión señala que analizaron el oficio donde se presenta el presupuesto operativo, para estos efectos hizo la presentación la Jefa de División de Administración y Finanzas Sra. María Gloria Jarpa, donde hubo una serie de preguntas y propuestas de los Consejeros. Con el fin de formalizar las propuestas y conseguir el eventual compromiso del ejecutivo, se conformó una subcomisión compuesta por los Consejeros Sres. Jaime Aravena y Víctor Valenzuela en conjunto con la Secretaria Ejecutiva y la Jefa de la DAF, por lo que solicita ceder la palabra al Consejero Aravena para que de lectura a minuta donde están las inquietudes del Consejo y las respectivas respuestas del ejecutivo.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME ARAVENA S., Representante Subcomisión de Presupuesto Operativo señala que se reunieron junto con Víctor Valenzuela y por parte del ejecutivo los Jefes de División de Inversiones Raúl Alcaíno y de Administración y Finanzas María Gloria Jarpa y Sandra Catalán, por lo que procede a leer la minuta con el fin de que quede en acta la solicitud y la respuesta del ejecutivo., de acuerdo a lo siguiente:

En materia de Personal del GORE:

- ✓ Se solicita que la nómina de funcionarios a contratar en el equipo de reconstrucción se informe a que área específica depende y funciones cumplen. El ejecutivo acoge la solicitud e informa que los cupos para el programa de reconstrucción serán asignados a las unidades de Inversiones (3), Control de Gestión (3), Municipalidades (2) y FNDR (2)
- ✓ Reforzar equipos del Gore en función de las demandas y aumento de funciones, por ejemplo en apoyo a los municipios más limitados en personal calificado para generar proyectos. El ejecutivo reforzará los equipos y específicamente reactivará el departamento de municipalidades con personal idóneo que permita trabajar de mejor manera con los distintos municipios. Así también se plantea que el ejecutivo reordenara la labor y estructura de las UPP que existen en las provincias de Ñuble, Bio Bio y Arauco.
- ✓ Acoger requerimientos de la Asociación de funcionarios de traspasar recursos desde los ítems de sala cuna a los ítems jardín infantil, por un monto específico, con el objeto de cubrir el beneficio para los hijos de funcionarias desde 2 años y un mes hasta los 4 años y 11 meses. El ejecutivo analizará internamente este requerimiento, bajo una política global de beneficios que se analizará específicamente en reunión mensual que se mantienen con las dos asociaciones.

En materia de Personal del Core.:

- ✓ Se solicita la contratación de profesionales para la asesoría en las distintas Comisiones Permanentes del Consejo, trabajo de los Consejeros en sus propias provincias, actividades en terreno.
- ✓ Otra postura planteada es que en caso de no existir disponibilidad para contratar profesionales el ejecutivo pueda disponer del propio personal que ya labora en el Gore

y designarlo a funciones al Consejo en tiempo completo o parcial a prestar apoyo a las comisiones.

El Ejecutivo acoge la segunda propuesta de poner a disposición del Consejo funcionarios del Gore y analizará si lo dispondrá en jornada total o parcial y de acuerdo a los ámbitos que se demande.

- ✓ Considerar mejoras en el grado del funcionario del Consejo, Manuel Vallejos quien esta actualmente a Contrata Auxiliar, grado 21. El Ejecutivo informa que se solicitó al Consejo un incremento de 5 % para mejorar y equiparar grados y cargos que están en diferencia pero como una política global del servicio, hoy se da el caso que a una misma labor no existe la misma remuneración, por lo que se propone hacer mejoras poniéndolos en igualdad de condiciones, incluyendo los grados de auxiliar mas bajos como es el caso propuesto.

En materia de Soporte profesional, comunicación y gestión del Consejo, se requiere:

- ✓ Contratación del servicio de diseño e implementación de plataforma WEB para la informatización del Consejo y su Secretaría de modo de hacer más expedito el trabajo en línea con los Consejeros y que permita tener citaciones, actas, presentaciones, agenda en línea, noticias, información de los proyectos y otros. El ejecutivo acoge esta propuesta pues señalan que va en la línea de lo que ya están trabajando este año como Gore., los Consejeros hicieron entrega a los jefes de División de una minuta con los términos de referencia mínimos que debiera tener este sistema, de acuerdo a una subcomisión que habían tenido anteriormente, de la cual tanto el Consejero Valenzuela como quien habla, habían participado. El ejecutivo buscará el financiamiento sea por presupuesto operativo o subnacional con el objeto de dar respuesta a esta sentida demanda.
- ✓ Se solicita mantener recursos para un plan comunicacional que dé difusión a las labores del Consejo Regional, entre estas, cápsulas informativas, dípticos, carpetas, revistas, pendones, incluyendo la cuenta anual y otros. (requiere una buena justificación para que dipres no lo rechace, porque ya se había solicitado y se había rechazado). El ejecutivo ha contemplado recursos para un plan comunicacional en la propuesta 2012 ya que las instrucciones presupuestarias de este año no lo limitan, pero se pide reforzar su justificación con el objeto de ejecutar esta línea.
- ✓ Mantener suscripción a diarios locales entre ellos, El Sur, La Tercera (incluye el Diario de Concepción) La Estrella (ex diario Crónica) El Mercurio La Discusión (de Chillán) La Tribuna (de Los Ángeles), pues de ellos se hace todos los días un análisis de prensa porque siempre aparecen temas ligados a los Consejeros Regionales y al Gobierno Regional. El ejecutivo acogerá dicha propuesta, incluso desde este año pues ya se había solicitado en reiteradas oportunidades para el 2011.
- ✓ Considerar un ítem para realizar seminarios provinciales en el marco del bicentenario, estableciendo recursos para los gastos operativo del mismo, coffe Break reconocimientos y otros. El ejecutivo acogió este requerimiento y le solicita al Consejo generar una propuesta con los requerimientos definiendo un itinerario y programa para el próximo año en materias temáticas y/o provinciales y el ejecutivo verá la forma de financiamiento.
- ✓ Considerar ítems para servicios de coffe-break en ocasiones especiales como Comisiones con invitados especiales con universidades, empresarios, parlamentarios etc., actividades de aniversario del GORE, premios regionales y otros.

Este ítem no tiene respuesta pero se imagina que está ligado al tema anterior.

En materia de Equipos para la Secretaría pendientes de años anteriores y posibles de financiar este mismo año:

- ✓ Renovación de impresoras.
- ✓ Maquina fotográfica digital de buena resolución.

- ✓ Equipo filmador de video.
- ✓ Equipamiento e insumos para el mejor trabajo de servicio de coffe en la comisión y la sesión.
- ✓ Habilitación de data en cada salón del core.
- ✓ Habilitación de la terraza del Core.
- ✓ Pantalla LCD y concesión a TV Cable (se ha solicitado para grabar noticias y cuñas de consejeros).
- ✓ Renovar equipamiento de Kichner.

Se acoge darle cursos a estos requerimientos incluso con presupuesto 2011 pues muchos de ellos ya están contemplados.

Indica que la minuta está por escrito y firmado por los dos Jefes de la División que avalan lo acordado en la subcomisión.

CONSEJERO REGIONAL SR. BERNARDO DAROCH A., Manifiesta que no quiere dejar pasar por alto el nivel de respuesta de calidad a las inquietudes que se presentaron pues hay muchas solicitudes históricas que están siendo atendidas debidamente, por lo que felicita al ejecutivo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Felicita a los ejecutivos del Gore., que están presentes, quienes hicieron una gran labor. Somete a votación el presupuesto operativo y con las sugerencias planteadas por el Consejero Aravena.

CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR FERREL M., Interviene sólo para representar el hecho de que aún con lo prolija que pudieron haber hecho la revisión los Consejeros en el presupuesto operativo, hay contenidas partidas que pueden ser discutibles, en consecuencia quisiera saber cuánto se agiliza esto con la aprobación que se está solicitando y lo fundamenta a partir de un elemento en el presupuesto operativo, ya que están consignados dos periodistas uno es el Sr. Colarte, quien ha sido mencionado reiteradamente por los medios de comunicación a propósito de que cumple funciones en distintos lugares y otro periodista de apellido Sepúlveda, con lo que se puede preguntar cuál es la importancia de la existencia de dos comunicadores sociales, sin que con su intervención quiera hacer una discusión de cosas menores, pero quiere tener el espacio abierto para poder representar si efectivamente hay una cosa que esté más allá que sea necesario se justifique y puedan hacer la corrección efectiva.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Responde que el Sr. Colarte renunció con fecha de abril y ya no es periodista de la Intendencia.

CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR FERREL M., Considera que es necesario borrarse en la presentación que se está haciendo y no considerarse en la propuesta.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Indica que dejaron vigentes esas dos contrataciones porque la Intendencia quiere reformular un plan de comunicación, por lo que dejaron abierta la posibilidad de recontractar nuevos periodistas para estos trabajos, en estos momentos está renunciado el Sr. Colarte en abril y el Sr. Sepúlveda.

CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR FERREL M., Señala que quieren mantener la posibilidad de representar algunas cosas que pueden estar cayendo en inconsistencia pues el Presidente del Consejo informa que el Sr. Colarte no existe y su preocupación pasa porque en algunos casos se hace mención expresa en que sí aparece, pero si el Presidente del Consejo les aclara eso, queda satisfecho.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Reitera que el Sr. Colarte no es funcionario a honorarios de la Intendencia, con fecha 30 de abril.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO ARAYA P., Indica que esta información les ha llegado en el día de hoy sobre los funcionarios a honorarios y la nómina señala que está

vigente al 8 de julio, por lo que le llamó la atención de dos nombres con los que el Consejo había tenido una serie de discusión desde el año pasado, pero si se fue en abril sólo era necesario consultar.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Destaca que habrá que corregirlo.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS AGUAYO L., A raíz de los dichos del Consejero Araya sobre la información que llegó hoy, le gustaría saber por qué no les llegó a todos los Consejeros dentro de los que se incluye.

SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE CONSEJO DE GOBIERNO REGIONAL SRA. JOANNA PEREZ O., Indica que esta es una información que se proporcionó a la Subcomisión de Presupuesto Operativo y el Consejero Valenzuela hoy ha solicitado que se remita a todos los Consejeros la nómina de funcionarios del primer semestre del 2011 con el detalle de sus funciones, y se remitió a los 22 Consejeros por correo electrónico tal como se pidió en la subcomisión de la mañana.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO ARAYA P., Fundamenta que el correo se envió a las 13:36 horas a nombre de todos los Consejeros Regionales pero tal vez sobre el correo del Consejero Manso estén equivocados los correos porque tiene el correo del Mop.

CONSEJERO REGIONAL SR. MAURICIO CAREAGA L., Menciona un tema que se ha tratado varias veces y no quiere ser extemporáneo en la petición, y es que se mantenga una probabilidad técnica en el ejercicio presupuestario, sobre la representación de los Consejeros Regionales en los actos cívicos que son para los natalicios de O'Higgins de Prat, o para los diferentes actos donde hay ofrendas florales, pues todas las actividades que se hacen regionales y el Consejo Regional como Gobierno Regional nunca puede estar presente porque no tienen ítem para eso, y se hace presente normalmente la Gobernación, Carabineros, y todas las instituciones convocadas allí pero el Consejo queda ausente, aunque han tenido muchos intentos de poder hacer un poco de cívica sobre lo que hacen y quiénes son, por lo que si pudieran ser considerado en las 4 provincias de la región en algún ítem para hacer la presentación oficial del Consejo Regional, no sería malo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Le parece pertinente lo planteado por el Consejero por lo tanto lo incorporarán.

CONSEJERO REGIONAL SR. MARCELO CHÁVEZ V., Respecto a la contratación de los honorarios tienen una duda, pues lo que se les envió a las 13.36 horas es la última nómina y si revisa la de ayer ha cambiado, por lo tanto como tienen que pronunciarse con un presupuesto, es evidente que una nómina de 40 funcionarios a honorarios puede ser distinta en términos de lo que significa en materia de presupuesto versus la nómina que se remite hoy con 28 personas, donde hay una diferencia de recursos, y por eso quiere preguntar cuál hay que aprobar y a cuántos montos asciende en total porque la última habla de M\$400.000.- y la de ayer habla de M\$700.000.-

JEFA DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SRA. MARIA GLORIA JARPA S., Explica que lo que se envió hoy a las 13.36 horas es la nómina vigente a junio del 2011 y no es lo que va a ser aprobado en el 2012, es lo que había y que se envió a solicitud del Consejero Valenzuela para especificar las funciones que cumplían algunos de los funcionarios a honorarios que estaban allí.

CONSEJERO REGIONAL SR. ALBERTO JARPA L., Consulta sobre la plataforma informática, donde aprobaron un presupuesto que era una cantidad importante de recursos para que se pudiese diseñar utilitaria tanto desde el punto de vista de los Consejeros como de interacción con cualquier persona que quisiese interactuar con cada uno de los Consejeros, no obstante se habla del punto N°2 de la contratación de servicios de diseño e implementación de plataforma WEB, pero entiende habían comprometido algo mucho más grande, desde el punto de vista de tener una plataforma que permitiese conocer en qué situación se encontraba los proyectos, cómo podrían tener un seguimiento de los mismos y

también como cada uno de los Consejeros pudieran tener una relación directa con el Gobierno Regional, por lo que consulta qué paso con los recursos que aprobaron y de qué manera se refleja en lo está descrito en el documento.

JEFE DIVISIÓN DE ANÁLISIS Y CONTROL DE GESTIÓN SR. RAUL ALCAINO E., Señala que en la Subcomisión ese requerimiento fue claramente explicitado y ampliamente detallado y se acompañó una minuta que resume los requerimientos del Consejo. Argumenta que para satisfacer esa necesidad están trabajando y no por una cosa de buena voluntad sino tratando de cumplir los deberes en el sentido de que existe por parte del Estado una plataforma computacional en la cual el Gobierno Regional está atrasado y que es el Chile Indica, si acaso procuran en ese sistema todos los detalles que la plataforma exige en cuanto al movimiento de proyectos desde la formulación, está satisfecho, existiendo otra plataforma tecnológica que van a implementar estima en los próximos 12 meses para dar satisfacción a los requerimientos tanto de el Consejo como de la propia administración, informando a los miembros de la Subcomisión que incluso como Jefe de las respectivas Divisiones para procurar información hoy no la tienen y hace un par de sesiones informaron detalladamente acerca el estado de los proyectos de FNDR desde el 2008 a la fecha, lo que al día siguiente cambia porque la información es dinámica y hoy para hacer el mismo estado al 30 de julio se requiere una cantidad de horas profesional grande y para satisfacer esa carencia es que están procurando con la Subdere que se les conceda gratuitamente un software que contempla los elementos administrativos, recursos humanos, de administraciones y de todo el aparataje administrativo de tal modo que allí no sólo las divisiones sino que también los Consejeros verán satisfechas las necesidades de información administrativas y de proyectos en forma oportuna y completa.

CONSEJERO REGIONAL SR. ALBERTO JARPA L., Insiste en el tema pero lo que aprobaron en dicha oportunidad fue una cosa plenamente local, regional con características propias desde el punto de vista del manejo de la información, y lo que indica el Jefe de la División apunta a un contexto macro integral. Señala que lo definido en esa oportunidad en la Comisión fue aprobar una cantidad de recursos, por un instrumento con el que los Consejeros pudiesen interactuar con las organizaciones, por ejemplo en la cartera de proyectos del 2% de Cultura y Deporte, cómo las instituciones que demandan proyectos a los Consejeros pudieran acceder a esta plataforma, que era una cosa más local, entiende la plataforma integral no es eso, sino algo desde el punto de vista regional con los Consejeros que permitía interactuar con el mundo social, siendo esa la característica principal que se discutió bastante, entonces este tema lo ha reiterado muchas veces y no sabe en qué quedó, entendiendo según la última conversación que estaba en proceso de licitación, pero no existe respuesta sobre estos temas.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME ARAVENA S., Complementa lo que dice el Consejero Jarpa, es efectivo y fue parte de la subcomisión, donde la intención era hacer una plataforma local para lo que se puso financiamiento en poder levantar esa herramienta pero cuando conversaron con el ejecutivo y analizaron el tema se encontraron con que la Subdere estaba en un proceso de un proyecto nacional con un programa determinado que de alguna manera contemplaba lo mismo pero venía contemplado a nivel nacional y por lo tanto se paralizó el intento y se plantearon para qué gastar recursos en una plataforma que está dada por la Subdere, y lo que se iba a hacer era tratar de llevar al Consejo esa plataforma, pero finalmente no se licitó y no fue la ejecución a la espera de ese trámite, que efectivamente está detenido porque es obligación del Gore subirse a esa plataforma y es en esa situación en la quedaron, incluso el Consejero Valenzuela trajo una simulación de esta nueva plataforma y mostró lo que era capaz de entregar y se dieron cuenta que estaba allí todo lo que querían.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Comenta que habrá que reactivar el compromiso de la Subcomisión.

CONSEJERO REGIONAL SR. ALBERTO JARPA L., Señala que no vio la simulación que dice el Consejero Aravena, pero se imagina que el deseo del Consejo era poder contar con un instrumento amigable que les permita tener contacto con la comunidad. Respecto de los

proyectos, cada uno tiene un afán importante de que se desarrollen, tema que lleva mucho tiempo, por lo menos un año y medio, y no van a ser capaz de tener un instrumento que permita relacionarse con el mundo social porque se dice que falta relación con los ciudadanos porque como la comunidad no se pueden comunicar o interactuar entonces cree que es necesario que digan si este tema se trabajó y se tiene algo acabado, pues estima que sumarse a lo otro es otro tema y se deben separar las cosas, pues están hablando de una demanda de los Consejeros de las diferentes provincias con una cantidad de comunas importantes y que tienen que ser más proactivos y capaces de tener un instrumento regional que les permita llegar a la población.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Se deberá reactivar el proyecto, desconoce el grado de avance que tiene así que Raúl Alcaíno le encomienda la tarea.

CONSEJERO REGIONAL SR. VICTOR VALENZUELA A., Recuerda que este tema tiene varios años, como 5, hablando en términos de la necesidad de información. El año 2009 el software que presentó la Subdere es como dice el Consejero Aravena satisfizo todas las necesidades, pero el problema era que había que poblarlo y el Gobierno Regional por alguna razón no fue capaz de hacerlo, entendiendo que los funcionarios están capacitados, pero lo único que se debe poblar es el FNDR cosa que dice no es tan fácil, pero cree que después de dos años sería interesante tener poblado el 2011, 2010, estando todas las herramientas dadas y sólo habría que poner gente exclusiva a eso, para el Consejo y la comunidad, alcalde, concejales, organizaciones, por lo que cree es potente ese software porque no sólo abarca el tema de los proyectos sino del Estado de pago y todo el aumento y lo que rodea a la situación de un proyecto, por lo que queda en manos de la primera autoridad para que bajo el mandato se pueda llegar a buen puerto.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Señala que en una primera etapa harán el Chile Indica y en una segunda el instrumento o plataforma.

CONSEJERO REGIONAL SR. CLAUDIO ARTEAGA R., Cuenta que hace 5 meses aprox., aprobaron fondos para un convenio con el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, por lo que quisiera saber en qué situación se encuentra ese proyecto que iba en beneficio de muchas localidades de la región, Wimax, porque probablemente están en eso y no han tenido actualización del tema y como es de la administración anterior sería bueno saber en qué situación se encuentra porque hay fondos destinados para aquello con un programa nacional donde vino el Subsecretario de Telecomunicaciones.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Va a encargarle a Raúl Alcaíno que pesquise el estado de situación del proyecto de Wimax.

CONSEJERO REGIONAL SR. MARCELO CHAVEZ V., Manifiesta que es un proyecto que aprobaron hace 2 o 3 años para dotar conectividad bajo la tecnología Wimax, pero cambiaron el ítem al fondo de las telecomunicaciones para proveer en el fondo del desarrollo de las telecomunicaciones un proyecto para dar conectividad a las zonas rurales. Recuerda que hace dos meses vino un representante del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones donde explicó que el Gore. ofrece una oferta de Internet en las zonas rurales en condiciones de mercado en lugares donde las compañías de telecomunicaciones no ofrecerían un servicio, a través de este proyecto el Estado co-financia el acceso a Internet y hoy personas pueden acceder por \$14.000.- a una conexión de Internet lo que ya está operando en cerca de 776 localidades, y va a ampliarse, por lo que solicitaron que pensarán en una segunda parte de este programa a fin de poder llegar o acercarse lo más posible a una conectividad del 90% de la región del Bío Bío, cuando vino el representante de la Subtel, esos recursos del Wimax se derivaron a ese proyecto para co-financiarlo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Señala que queda a cargo el Sr. Raúl Alcaíno de hacer una pesquisa y actualización de estos dos temas que están pendientes, referente a plataformas computacionales ChileIndica y la plataforma interna que el Consejo ha establecido necesaria.

Somete a votación el proyecto del presupuesto del Programa 01 del Servicio Gobierno Regional de la Región del Bío Bío año 2012.

ACUERDO N° 04:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL PRESUPUESTO OPERATIVO "PROGRAMA 01 DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO PARA EL GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DEL BÍO BÍO AÑO 2012", POR UN MONTO TOTAL DE M\$3.762.184.-

5. ORD. N° 1171 DE FECHA 15/07/2011, QUE REMITE PROPUESTA DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES GOBIERNO REGIONAL AÑO 2012

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LÓPEZ F., Presidente de la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión indica que analizaron el Ord. N° 1171 de fecha 15/07/2011, que solicita aprobar propuesta de Presupuesto de Inversiones del Gobierno Regional año 2012., en relación a este tema se conoció por parte del jefe de División de Análisis y Control de Gestión, Raúl Alcaíno, la propuesta del Presupuesto, donde se reconoce el trabajo que hizo la División porque entregó una información acabada con un respaldo de una cartera de proyectos que a juicio de muchos Consejeros, facilitó enormemente la discusión. Indica que va a dar la suma total que es copia fiel del ordinario en comento que obra en manos de todos los Consejeros, de acuerdo a la siguiente tabla.

**PROPUESTA PRESUPUESTO DE INVERSIÓN
FNDR 2012 (en M\$)**

LINEAS		SECTOR/CONVENIO PROGR/PROVISION	ARRASTRE	COMPROMISO	NUEVOS 2012	TOTAL GENERAL
CONVENIOS DE PROGRAMACION	A.1	CONVENIO AGUAS LLUVIAS	45.778	0	881.440	927.218
	A.2	CONVENIO CIUDADES	1.051.865	390.421	870.000	2.312.286
	A.3	CONVENIO DE PROGRAMACIÓN INNOVACION TECNOLOGICA	0	0	2.000.000	2.000.000
	A.4	CONVENIO DE RIEGO	184.871	233.438	8.165.369	8.583.678
	A.5	NUEVOS CONVENIOS DE PROGRAMACION 2012	0	0	600.000	600.000
TOTAL CONVENIOS DE PROGRAMACION			1.282.514	623.859	12.516.809	14.423.182
PROVISIONES	B.1	NUEVAS PROVISIONES 2012	0	0	300.000	300.000
	B.2	PROVISION FIC	100.000	250.000	1.812.380	2.162.380
	B.3	PROVISION FIE	2.894.256	527.023	5.438.721	8.860.000
	B.4	PROVISION ENERGIZACIÓN	0	4.154	2.100.000	2.104.154
	B.5	PROVISION PIRDT	1.572.914	1.128.648	1.757.000	4.458.562
	B.6	PROVISION PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO	118.282	0	800.000	918.282
	B.7	PROVISION RESIDUOS SÓLIDOS	525.947	286.234	550.000	1.362.181
	B.8	PROVISION SANEAMIENTO SANITARIO	6.934.990	0	389.000	7.323.990
	B.9	PROVISION TRANSTGO.: COMPENSACION + PERMANENTE	1.896.986	1.148.078	18.415.591	21.460.655
	B.10	PROVISION RECUPERACIÓN INFRAESTRUCTURA LOCAL ZONA CENTRO SUR	205.751	588.113	7.500.000	8.293.864
TOTAL PROVISIONES			14.249.126	3.932.250	39.062.692	57.244.068
SECTORES DE IMPACTO	C.1	AGUAS Y ALCANTARILLADO	56.772	48.932	400.000	505.704
	C.2	ARTE Y CULTURA	331.335	0	250.000	581.335
	C.3	DEFENSA Y SEGURIDAD	670.299	426.101	450.000	1.546.400

C.4	DEPORTES	2.998.592	527.505	650.000	4.176.097
C.5	EDUCACIÓN	2.459.167	90.944	1.200.000	3.750.111
C.6	ENERGÍA	74.959	3.646	257.000	335.605
C.7	FOMENTO PRODUCTIVO	4.071.073	0	2.640.000	6.711.073
C.8	JUSTICIA	96.232	17.552	50.000	163.784
C.9	MINERIA	84.881	0	30.000	114.881
C.10	MULTISECTORIAL	1.034.209	0	140.000	1.174.209
C.11	PESCA	32.884	0	60.000	92.884
C.12	PLANIFICACION Y TERRITORIO	9.164	13.025	136.000	158.189
C.13	SALUD	1.013.376	731.588	940.000	2.684.964
C.14	SILVOAGROPECUARIO	146	49.702	30.000	79.848
C.15	SOCIAL	1.210.472	177.551	150.000	1.538.023
C.16	TRANSPORTE	1.467.090	62.812	1.580.000	3.109.902
C.17	URBANISMO	6.029.083	1.473.564	3.505.094	11.007.741
C.18	SUBVENCIONES CONCURSOS	0	0	6.900.000	6.900.000
TOTAL SECTORES DE IMPACTO		21.639.734	3.622.922	19.368.094	44.630.750
TOTAL GENERAL		37.171.374	8.179.031	70.947.595	116.298.000

Argumenta que igual que en el presupuesto anterior hubo una larga discusión una serie de preguntas, donde al final por unanimidad de los Consejeros integrantes de la Comisión se recomienda a la sala la aprobación del Presupuesto de Inversiones año 2012, por los montos antes señalados.

CONSEJERO REGIONAL SR. BERNARDO DAROCH A., Presidente de la Comisión de Desarrollo Social y Cultural indica que en la Comisión visualizaban la propuesta general y en el ámbito de los temas que se incorporan permanentemente en la discusión de la Comisión habían algunos ítems que le parecían insuficientes, por lo que solicita que pueda ser corregido que son el ítem Arte y Cultura que señala como propuesta para el 2012 M\$250.000.- que entiende que tienen que hacer un gesto coherente con el propósito que están todos los Consejeros de comprometerse con la construcción del teatro regional del Bío Bío, comprende que la información que les entregaba el ejecutivo en ese momento en ese ítem debiera reflejarse ese compromiso o voluntad política del Core., donde se les dice que al año 2012 a lo menos pudiera haber una inversión no superior al 10% del monto total de esa iniciativa que sabe que alcanzaría cerca de los MM\$10.000.- entonces quiere reflejar la voluntad del Core., de aportar en esa línea y garantizar un ítem conforme a lo que se podría dar durante el año 2012 respecto a ese compromiso. En el segundo tema tiene que ver con el ámbito de deportes dado que hay una cartera que se les indicó y que respalda esta petición de cerca de MM\$14.000.-, por lo diferentes proyectos que se enuncian estima que proyectarse M\$650.000.- para el año 2012, les parece absolutamente insuficiente y poco realista con los montos, por lo que la solicitud era aumentar este ítem de M\$650.000.- a MM\$2.000.- para el año 2012.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Con respecto a la petición del aumento en la parte de Cultura le parece concordante con los compromisos que han tomado, y sería partidario de acogerlo, lo mismo con la parte de deporte.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LOPEZ F., Le parece que es una propuesta adecuada y ayer este tema lo discutieron bastante en la Comisión, porque hubo peticiones de aumentos en los sectores de impactos y tuvieron respuestas contundentes del ejecutivo que frenó esta solicitud. Entiende que una de las dificultades que tiene el aumentar es que no tienen proyectos de respaldo, pero no deja de ser menos cierto que es un desafío tanto para el ejecutivo como los que vayan a presentar esos proyectos hacerlo con la serenidad, eficiencia y poder efectivamente de hacer un aumento de ítem, por lo que le parece una buena propuesta.

CONSEJERO REGIONAL SR. MAURICIO CAREAGA L., Como presidente de la Comisión de Salud indica que al analizar la propuesta tiene observaciones como lo poco disponible que hay para proyectos nuevos, en el entendido del problema que tiene salud con lo costoso que es la infraestructura y con las peticiones que hay. Indica que Raúl Alcaíno les hacía mención que en el minuto que aprobaron en la Comisión el presupuesto de inversiones quedó fuera de discusión de las comisiones, es por eso que la Comisión de Salud posteriormente no se reunió y fue uno de los que opinó en el sentido de que como está hecho el proyecto final está bien y tiene una lógica, pues si aumentan a social, a través de deporte, o infraestructura a través de caminos podrían llegar con un proyecto de MM\$150.000.- a MM\$180.000.- cosa que no pasará y tendrán que ver cómo distribuirlo.

Señala que la glosas presupuestarias aprobadas tentativamente por el Consejo son hitos ordenadores para hacer la presentación del presupuesto que después va sufriendo cambios en virtud de que hay que aprobar iniciativas de otras carteras, por lo tanto al minuto de proponer a aprobación el proyecto integral que se les presentó, quedaron contestes de que indudablemente es insuficiente para las pretensiones que tiene cada uno en las áreas pero en la medida que fuercen o presionen el gasto a través de proyectos presentados y que sean aprobados por el Consejo provocarán las modificaciones y las cuadraturas lógicas y normales que deben darse porque hay muchas áreas que se aprueban presupuesto, muchas glosas que no son tocadas en el transcurso del año y que después van a ser reubicadas en otras que tienen mayor demanda. En ese sentido menciona que la Comisión de Salud funcionó anoche porque desde el minuto que lo sancionaron positivo no tenía sentido de seguir discutiendo lo mismo, pero sí quería dejar para establecido en el acta de que piensa que son pocos los recursos para proyectos nuevos por la magnitud de los proyectos sobre todo infraestructura del sector salud, pero quedan en el bien entendido de trabajar y presionar el presupuesto y el gasto para que en la medida de que vayan apareciendo los proyectos se vayan haciendo realidad y no desordenar más una presentación que a su entender está bien hecha pues hace años que no tenían un presupuesto presentado con el respaldo que está, porque sabe que hay intenciones e ideas de proyectos que le falta todo el peregrinar de aprobación para llegar a RS, muchos de estos se van a caer incluso y vendrán otros con mucha potencia que no están incluidos, pero que se van a aprobar por lo tanto desde la Comisión de Salud están conforme con lo presentado pero a la espera tener más recursos al finalizar el proceso.

CONSEJERO REGIONAL SR. MARCELO CHÁVEZ V., Presidente de la Comisión de Fomento y Desarrollo Productivo señala que tiene un sabor amargo en torno a esta discusión presupuestaria, pues no ha existido un espacio real de poder discutir y tener un mayor dialogo en torno a las propuestas, espera que eso efectivamente se pueda mejorar al próximo año y de no estar tan presionados de aprobar esto porque el viernes es la discusión presupuestaria, donde ojala puedan tener dos sesiones para conversar y plantear lo que quieren hacer y lo dice a propósito de que hoy en la Comisión recogieron sólo de expectativa o de proyectos de los servicios en materia de fomento que quieren realizar una propuesta muy rápida de MM\$12.000.- versus la propuesta que les hace el ejecutivo de MM\$2.000.-, entonces entiende que el ejercicio con los servicios es más bien una solicitud y posteriormente pasará por el filtro de Intendente, Consejo Regional respecto de ir priorizando, pero es evidente que hay un espacio muy ancho de disonancia entre la propuesta que hacen versus lo que los mismos servicios están queriendo recibir recursos por parte del Gore., donde dice en el fondo está informando la Comisión de Presupuesto pero no hay espacio de que las Comisiones y los Presidentes están llevando la voz de las comisiones específicas, pero no hay espacio para poder hacer las cuadraturas del presupuesto e ir modificando partidas como lo hicieron en otros ejercicios.

Asume que tendrán que ir mejorando y cree que a propósito de lo que han conversado es urgente poder abrir ese espacio para que la conversación en torno a los proyectos puedan ir planteándola por un tiempo necesario que permita que el presupuesto del próximo año ya se vea reflejado las prioridades que tiene como Presidente del Consejo y también los Consejeros a partir de las necesidades provinciales o locales, porque como está planteado hoy el ejercicio no hay mucho espacio que decir. Entiende que los presupuestos se pueden ir

moviendo los ítem pero no hay mucho espacio, lo que se debe ir mejorando para que de alguna manera el presupuesto sea un reflejo de proposiciones nuevas distintas y los ítems que están son los mismos que han visto en años anteriores, por lo que tienen que hacer algún cambio, o a lo mejor ítems que no se justifican y cosas que se deben refundir, o que los recursos regionales sirvan para atraer recursos desde el nivel central y no al revés como está funcionando, donde los servicios tratan de alguna manera esquilmar el presupuesto regional por lo que a su entender hay una discusión que se debe dar, el Presidente del Consejo les invitó a hacer una jornada para conversar no tanto con la premura que significan estas discusiones en el Consejo, pero sí estima que hay un amplio margen para debatir y conversar en torno a proyectos que hagan alguna diferencia.

CONSEJERO REGIONAL SR. CLAUDIO ARTEAGA R., Comparte lo indicado por el Consejero Chávez en el sentido de que indudablemente existe una serie de reparticiones públicas y de servicios que viven y realizan su labor gracias a los apoyos que el Gore., y lo dice en el sentido desde el nivel central a las aportaciones que el Consejo desarrolla, sin estar hablando de grandes servicios como el Mop, Vivienda ni Salud. Señala que los servicios podrían cuando formulan los presupuestos hacer ver dentro de la repartición lo que significa esta verdadera aportación que hace el Gore. para el cumplimiento y lucimiento de las acciones, lo que dice es importante aún cuando están en la etapa de elaboración del presupuesto y viendo precisamente cuáles son los aportes que van a realizar en cada uno de los programas y servicios y exigir contrapartida, pero por lo menos que haya un esfuerzo y cree que tienen argumentos suficientes para solicitar eso, así como lograron con los Ministerios grandes, también que lo hicieran con las reparticiones menores, pues cuando ellos formulan el presupuesto dan por sentado que van a tener la contrapartida del Gore., porque no se van a detener en una serie de proyectos y programas que son importantes para la región.

CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR FERREL M., Expresa que tiene sentimientos encontrados con lo que ha visto hasta el momento y conversando en relación al presupuesto, pero entiende que tendrán una jornada donde podrán trabajar con mayor énfasis todo lo que han estado mirando estos últimos días pero no sería honesto de que no le señalara que el famoso plan de Gobierno que el Presidente del Consejo ha reseñado le deja una sensación de bastante disconformidad en lo que tiene que ver con el desarrollo, pues probablemente este plan este abordando la línea correcta de lo que es reconstrucción, pero en materia de desarrollo deja mucho que desear, y en consecuencia tiene la impresión de que en la línea de lo que se está comentando hay demasiadas cosas que son sustantivas para la región que han perdido energía y vitalidad y se deben recatarlas porque de lo contrario se van a empantanar, lo que echa de menos es varios proyectos que están en la retina de la gente, entonces como no se quiere enfrascar en una discusión desde el punto de vista de cómo el proceso se desarrolla, ligado a la institucionalidad del Estado que tiene un relato preconcebido y pre-sabido, cree que esto pueden abordarlo en una sesión de trabajo con propósitos diferentes.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LOPEZ F., Manifiesta que no ha terminado su informe y debe cumplir con lo que se trabajó en el día de ayer, la Comisión por unanimidad de los Consejeros presentes, donde estaban una mayoría, presentaron por unanimidad a la sala la aprobación de este presupuesto, entiende que si es posible haciendo la propuesta que hace el Presidente de la Comisión Social ya que no va a influir demasiado en el tema que está presentado, por lo tanto invita a cerrar el tema con lo que acaba de señalar porque después hay un tema que tiene que ver con la Subcomisión de Bomberos.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Sin perjuicio de lo que se señala indica que está pendiente informar la Comisión de Educación sobre el mismo tema.

CONSEJERO REGIONAL SR. MARIO MORALES B., Presidente de la Comisión de Educación informa que participaron en la discusión en la Comisión de Presupuesto y después hicieron un esfuerzo en instalar la Comisión de Educación y tener a la vista un listado de proyectos desagregados que son muchos donde a lo que aspira realmente es poder resolver la verdadera demanda en educación luego del terremoto y maremoto que dejó

1161 establecimientos dañados, 363.000 alumnos afectados, considerando que en materia de reconstrucción en educación están bien, porque actualmente sólo 15 establecimientos comparten infraestructura con otro colegio, cuestión que al comienzo fue bastante crítica, y aún así lograron sacar adelante el año pasado, sin embargo detrás de estos números hay requerimientos que son importantes, que espera asumirlo a través de esta propuesta que se les ha presentado y con sus dos componentes específicos, provisión FIE con MM\$8.860.- que podría ser más sin embargo el Jefe de División les aterriza y dice que hay que tener capacidad para poder gastar efectivamente los recursos, y las demandas que han movilizado a los estudiantes y atrincherados en los establecimientos educacionales, cuales son, que hoy no tienen computadores y los que habían fueron destrozados por el terremoto, otros, hace muchos años están obsoletos, no tienen equipamiento en informática, no tienen patios techados, colegios que se llueven, demandas no expresadas en el presupuesto.

Estima que siempre han tenido rapidez para hacerse parte con el Ministerio de Educación quienes también se atreven a incorporar una propuesta de reposición de mobiliario considerando que con las tomas de colegios les van a quedar menos muebles por lo que se debe hacer un esfuerzo por reponerlo así como los equipos computacionales obsoletos, siendo esas las demandas más sensibles de los alumnos.

Espera que el presupuesto no sea tan rígido y que les permita efectivamente formar parte presupuestario con el Ministerio de Educación y poder bifurcar la inversión hacia estos componentes inmobiliarios y de computación de pizarras digitales que resultan atractivas para los estudiantes, recordando que esta fue una de las primeras regiones que invirtió significativamente en pizarras digitales en el país, entonces con estos MM\$8.860.- más lo que viene por el sector de impacto de educación que son MM\$3.750.- con las rebajas de los arrastres y de los proyectos de compromisos espera poder asumir esta demanda en educación, estos mismos datos hacen urgente de que a lo menos tengan una Comisión de Educación ampliada, para conocer estos datos desde el Ministerio de Educación, y saber qué decir a los estudiantes, y las demandas que están planteando, pero para eso tienen que ponerse de acuerdo, manejar las cifras, ver la inversión millonaria que hizo el MINEDUC y que es muy significativa, saber de qué magnitud van a ser los nuevos recursos que anuncia el Presidente de la República y que no sabe si están especificados en el plan Bío Bío y que van a venir directamente a educación para ver de qué manera esos recursos resuelven la demanda estudiantil de la región y tienen una región en paz, para empezar a dialogar con los estudiantes, pues se imagina que desde el MINEDUC tiene catastrada las demandas caseras de los estudiantes lo que sería bueno conocer en una reunión ampliada de la Comisión y quedar todos con la información clara y ver qué acciones pueden emprender a partir del presupuesto. Termina deseando éxito a la Comisión que va a viajar a Santiago a defender el presupuesto ojala que se devuelvan con los MM\$116.000.- que tanto necesitan, cree que la propuesta del Jefe de la División puede ser interesante y novedosa ir con toda la cantidad y cartera de proyectos respaldada, que supera los MM\$116.000.- y ojala les pueda ir bien y pedir el espacio para poder debatir algo en la Comisión de Educación que pudieran convocarla en las semanas que vienen.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Por lo tanto con la observación que hizo el Consejero Daroch de pasar Arte y Cultura a MM\$1.000.- y Deportes a MM\$2.000 el presupuesto presentado de MM\$116.000.- pasa a MM\$119.298.- Somete a votación el presupuesto de inversiones del Gobierno Regional año 2012.

ACUERDO N° 05

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL PROGRAMA 02 DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL REGIÓN DEL BÍO BÍO AÑO 2012, POR UN MONTO TOTAL DE M\$118.598.000.-

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LOPEZ F., Finalizando con su informe indica que el Jefe de la División de Análisis y Control de Gestión ofreció una información detallada de manera periódica en relación al proceso de gestión de este presupuesto, lo que fue bien recibido por los Consejeros, además de que se dieron cuenta que es una información que el Consejo no tiene y les pareció importante recoger de tal forma que se solicita que el próximo

mes puedan iniciar esta cuenta con información que señaló y que fue bien evaluado por el Consejo. Solicita ceder la palabra al Presidente de la Subcomisión de Bomberos.

CONSEJERO REGIONAL SR. VÍCTOR VALENZUELA A., Recuerda a todas las bancadas provinciales que se habían propuesto tener de aquí a fin de mes, claridad respecto a la visión en torno a la propuesta que hizo Bomberos sobre carros y equipos, por lo tanto conversando en la mañana con el Jefe de la División la idea es que se les haga llegar aunque sea por correo la mirada respecto de la propuesta con el objeto de que puedan hacer los cambios para que durante el mes de agosto puedan firmar el convenio de colaboración.

6. VARIOS

CONSEJERO REGIONAL SR. BERNARDO DAROCH A., Presidente de la Comisión de Desarrollo Social y Cultural indica que le queda por informar dos temas que analizaron en la Comisión y que tiene que ver con la aprobación de las modificaciones a la propuesta de Bases del Fondo de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunales año 2011. La subcomisión hizo el trabajo y propuso 3 modificaciones la primera de ellas, tiene que ver con el tema de la propuesta económica que señala las bases en donde un porcentaje máximo de inversión en algunas áreas, en particular les interesa destacar que quieren modificar la parte alusiva al monto total de honorarios que señalaba las bases originales en un 50% reducirla hasta un 30% del monto de cada iniciativa presentada, y respecto a lo que es inversión propiamente tal subirlo del porcentaje del 30% que se indicaba en las bases originales a 50%, es decir trastocaron los ítems indicados, lo segundo es respecto de las garantías la idea es flexibilizar la garantía para las instituciones que acceden a estos fondos, al igual que lo han hecho en los otros concursables, cultura y deporte es flexibilizar, agregar como también una forma de garantía la letra de cambio notarial y la última modificación que tenía que ver con los plazos, la idea de la subcomisión es poner el plazo del 31 de agosto para la presentación o postulación de los diferentes actores que acceden a estos medios y hacer las correcciones que son más menos una semana para las otras formas de postulación, dicen el 31 de agosto plazo para la postulación en papel de cada una de las iniciativas y las postulaciones electrónicas una semana después la documentación que hay por correo certificado también una semana después y la documentación entregada en oficina una semana después de este plazo.

Por último para la subvención de Seguridad Ciudadana, indica que la Comisión acordó constituir una subcomisión para abocarse al análisis más profundo de esta presentación de bases que se pide, la que quedo constituida por los Consejeros Regionales Eduardo Muñoz M., Bernardo Daroch A., Jaime Aravena S., Juan Francisco del Pino U., Patricio Pinilla V.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME ARAVENA S., Señala que estuvo en la Comisión pero no en la instancia donde se discutió el tema de fondo de medio, y tiene una aprensión respecto del cambio de honorarios versus la estructura del porcentaje que hay 50% a 30%, pues los montos de los fondos de medios son pequeños, y la experiencia que tiene en el análisis de los proyectos, es que muchos de ellos, tienen que ver con programas con ciertas condiciones en las cuales el ítem más importante es quien realiza la operación, el reducirlo va a significar desde su punto de vista, que muchas de esas iniciativas quedan fuera de esta posibilidad del concurso porque el monto más pequeño y al argumentar el tema de infraestructura, no se puede comprar un gran equipo porque no da tampoco, entonces no está seguro de que sea prudente hacer el cambio en los términos que se planteó en la Comisión aunque quizás nivelarlo un poco mejor, pero como está le da la impresión de que pueden estar cometiendo un error en términos de cómo son las presentaciones de los proyectos y el fondo a lo que van, que van muchos a honorarios, tema que quiere poner en discusión.

CONSEJERO REGIONAL SR. BERNARDO DAROCH A., Agrega que cuando señalaron estos temas recibieron la propuesta de un Consejero de la Provincia del Bío Bío que de alguna manera está muy cercano a medios de comunicación que postulan a estos fondos, quien indicó que una gran necesidad de estos medios sigue siendo renovaciones de equipos y solicitó que consideraran la posibilidad de que aumentaran el monto de inversiones, para

esos efectos recogieron en esa oportunidad esa presentación que hizo un Consejero que saben que conoce bastante la experiencia de estos medios de comunicación locales y accedieron a recoger la inquietud del Consejero.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación la propuesta de la Comisión en el sentido de cambiar de 50 al 30% los proyectos adjudicados a la categoría inversión, o sea disminuir los honorarios y aumentar la inversión.

ACUERDO N° 06:

SE ACUERDA POR 14 VOTOS A FAVOR Y 04 ABSTENCIONES DE LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. JULIAN PEREZ R., JAIME ARAVENA S., MARCELO CHAVEZ V., Y MAURICIO CAREAGA L.,

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación la segunda proposición con respecto en cambiar la exigencia de la garantía, agregar la posibilidad de presentar letra de cambio notarial y la recalendarización que se propone.

ACUERDO N° 07:

SE ACUERDA CON 17 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN DEL CONSEJERO REGIONAL SR. CLAUDIO ARTEAGA R.,

CONSEJERO REGIONAL SR. ALBERTO JARPA L., Indica que son dos temas que le preocupan el primero es salud, hoy se enteró por los medios de prensa que el Seremi subrogante había dejado el cargo para ocupar en la Seremi de Gobierno, y cuando en la Comisión de Salud se discutió con los directores de Servicios uno de los temas más importantes que se viene es como materializar un convenio de programación y evidentemente en ausencia de una autoridad que debiera ser la que articula a los directores de servicios y llevar a delante lo que significa la inversión de salud, la primera inquietud es buscar al menor tiempo posible contar con un Seremi que pueda enfrentar el desafío de llevar a buen término un convenio de programación.

El segundo tema cuenta que en la provincia de Ñuble, estuvieron participando con otros Consejeros en una movilización que se organizó con motivo de protestar en contra de 1200 toneladas de arsénico, que probablemente llegaría a la provincia, un tema convocado por los Alcaldes de Chillán, Chillán Viejo, los agricultores, Colegio Médico y el mundo social que de alguna manera manifiesta la oposición por recibir estos desechos que naturalmente atentan contra la división estratégica de la comuna como una región agroalimentaria y que les preocupa y que este Consejo debe hacerse parte desde el punto de vista de cómo generan opinión en torno a un tema tan delicado como es la contaminación de las tierras y justamente en el plan región BíoBío punto cuatro se establece fortalecer la cadena agroalimentaria para el desarrollo de la agroindustria en la región, entonces es un tema que a su juicio debiera ser debatido y generar opinión sobre cuál es la postura de este Gobierno Regional frente a esta amenaza que evidentemente genera una preocupación ciudadana.

CONSEJERO REGIONAL SR. CLAUDIO ARTEAGA R., Indica que lo señalado por el Consejero Jarpa se complementa con la petición que formularon al Intendente y quedó de hacer las averiguaciones respecto que cualquier declaración o estudio de impacto ambiental con el nuevo sistema vigente, de alguna manera considere la opinión del Consejo Regional a través del Presidente del Consejo, aunque no sea vinculante, ya que la actual legislación considera aquello en las instancias que correspondan y en los temas que se traten, indudablemente pueden emitir una opinión respecto de este y muchos puntos pero insiste respetuosamente que ojala puedan tener en ese punto claridad, puesto que la respuesta a favores que han surgido son a título del Consejo la condición y a la calidad intermitente de anteriores a la gestión del Presidente del Consejo que los informes no se han evacuado, y la norma propone y exige otro planteamiento que es llevar las cosas al Consejo, de manera indirecta porque tampoco es una participación directa.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Consultó con Bolívar Ruiz quien le dijo que siempre ha enviado una consulta simple a los Consejeros, pero como le manifiestan estas parecen perderse en el Gore y no llega al Core.

CONSEJERO REGIONAL SR. ALBERTO JARPA L., Señala que el tema que plantea da para que la Comisión de Gobierno pueda hacerse parte e invitar a tocar el tema y tener un debate en torno a este y otros temas más.

CONSEJERO REGIONAL SR. CLAUDIO ARTEAGA R., Considera que puede ser una Comisión conjunta con Medio Ambiente para que tenga más fuerza.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Manifiesta que van a fijar el procedimiento de manera que el SEA tenga un conducto para que lleguen a la Comisión del Core para que se pronuncie, asimismo hay una petición especial de debatir sobre este vertedero de arsénico que ha planteado la división El Teniente de Codelco para ser depositado en Chillán Viejo, así que van a organizar una reunión de la Comisión con gente del SEA y que se haga la presentación del proyecto para poder conocerlo.

Comenta que hay dos mandatos pendientes, mandato de Don Bernardo Daroch para conformar una subcomisión para analizar las bases del concurso para la subvención de Seguridad Ciudadana para lo que se mandató a los Consejeros Regionales Eduardo Muñoz M., Bernardo Daroch A., Jaime Aravena S., Juan Francisco del Pino U., Patricio Pinilla V.

ACUERDO N° 08:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD MANDATAR A LOS CONSEJEROS REGIONALES EDUARDO MUÑOZ M., BERNARDO DAROCH A., JAIME ARAVENA S., JUAN FRANCISCO DEL PINO U., PATRICIO PINILLA V.

PARA ANALIZAR LAS BASES DEL CONCURSO PARA LA SUBVENCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación mandato para la discusión presupuestaria el día viernes 29 de julio a Santiago el Consejero Regional Juan Luis Manso V., y Bernardo Daroch A.

ACUERDO N° 09:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD MANDATAR A LOS CONSEJEROS JUAN LUIS MANSO V., Y BERNARDO DAROCH A. VOTACIÓN MANDATO PARA LA DISCUSIÓN PRESUPUESTARIA QUE ESTABLECE LA LEY DE GOBIERNO REGIONALES, A REALIZARSE EL DÍA VIERNES 29 DE JULIO A LA CIUDAD DE SANTIAGO.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, No habiendo más puntos que tratar levanta la sesión siendo las 18.38 horas.

RESUMEN ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N° 14 DE FECHA 27/07/2011

ACUERDO N° 01:

SE ACUERDA POR 17 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN DEL CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO MUÑOZ M., APROBAR LA SIGUIENTE ACTA:

⇒ ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 13 DE FECHA 13 DE JULIO DE 2011.

ACUERDO N° 02:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD MANDATAR A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE RELACIONES INTERNACIONALES DE LA ANCORE, Y A LOS INTEGRANTES DE LA DIRECTIVA, DE UN SEMINARIO TALLER DE LA OLAGI, DENOMINADO "SEGURIDAD HUMANA EN LA AGENDA DE INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA", QUE SE REALIZARÁN LOS DÍAS 10, 11 Y 12 DE AGOSTO DE 2011, EN LA REGIÓN DE VALPARAÍSO.

ACUERDO N° 03:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO DENOMINADO "REPOSICIÓN CESFAM MONTEAGUILA, COMUNA DE CABRERO", CÓDIGO BIP 30069793-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$1.183.165.- DE LOS CUALES M\$52.664.- SON CON CARGO AL ÍTEM B.13 SALUD DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR 2011 Y M\$1.130.501.- COMO SALDO POR INVERTIR PARA AÑOS POSTERIORES CON POSIBILIDAD DE ADELANTAMIENTO, SEGÚN AVANCE DEL PROYECTO.

ACUERDO N° 04:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL PRESUPUESTO OPERATIVO "PROGRAMA 01 DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO PARA EL GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DEL BÍO BÍO AÑO 2012", POR UN MONTO TOTAL DE M\$3.762.184.- DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

FORMULACION PRESUPUESTARIA AÑO 2012				
Resumen General de Ingresos y Gastos (Miles de Pesos)				
Sub	Item	Asig	SubA	
				INGRESOS M\$
				3.762.184
08				OTROS INGRESOS CORRIENTES
08	01			Recuperación Y Reembolsos Por L. Medicas
				10.973
09				APORTE FISCAL
09	01			Remuneraciones
				2.873.527
09	02			Resto
				876.684
15				SALDO INICIAL DE CAJA
				1.000
				GASTOS M\$
				3.762.184
Sub.	Ítem	Asig	SubA	
21				GASTOS EN PERSONAL
				2.884.500
21	01			Personal de Planta
				956.643
21	01	001		Sueldos y Sobresueldos
				836.085
21	01	001	001	Sueldos Base
				175.850
21	01	001	002	Asignación de Antigüedad
				15.206
21	01	001	003	Asignación Profesional
				121.420
21	01	001	004	Asignación de Zona
				48.150
21	01	001	014	Asignaciones Compensatorias
				132.400
21	01	001	015	Asignaciones Sustitutivas
				291.232
21	01	001	019	Asignación de Responsabilidad
				6.292
21	01	001	022	Componente Base Asignación de Desempeño
				45.535
21	01	002		Aportes del Empleador
				31.158
21	01	002	001	A Servicios de Bienestar
				3.360
21	02	002	002	Otras Cotizaciones Previsionales
				27.798
21	01	003		Asignaciones por Desempeño
				21.517
21	01	003	002	Desempeño Colectivo
				21.517
21	01	004		Remuneraciones Variables
				61.416

21	01	004	004	Asignación por Desempeño de Funciones Críticas	27.778
21	01	004	005	Trabajos Extraordinarios	6.815
21	01	004	006	Comisiones de Servicios en el País	26.823
21	01	005	-	Bonos y Aguinaldos	6.467
21	01	005	003	Bonos Especiales	6.467
21	02	-	-	Personal a Contrata	1.135.611
21	02	001	-	Sueldos y Sobresueldos	1.003.899
21	02	001	001	Sueldos Base	229.945
21	02	001	002	Asignación de Antigüedad	8.245
21	02	001	003	Asignación Profesional	141.502
21	02	001	004	Asignación de Zona	64.127
21	02	001	014	Asignaciones Compensatorias	151.337
21	02	001	015	Asignaciones Sustitutivas	353.026
21	02	001	022	Componente Base Asignación de Desempeño	55.717
21	02	002	-	Aportes del Empleador	43.759
21	02	002	001	A Servicios de Bienestar	5.282
21	02	002	002	Otras Cotizaciones Previsionales	38.477
21	02	003	-	Asignaciones por Desempeño	26.941
21	02	003	002	Desempeño Colectivo	26.941
21	02	004	-	Remuneraciones Variables	50.025
21	02	004	005	Trabajos Extraordinarios	23.202
21	02	004	006	Comisiones de Servicios en el País	26.823
21	02	005	-	Bonos y Aguinaldos	10.987
21	02	005	003	Bonos Especiales	10.987
21	03	-	-	Otras Remuneraciones	792.246
21	03	001	-	Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	751.954
21	03	004	-	Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	29.319
21	03	005	-	Suplencias y Reemplazos	10.973
-	-	-	-		
22	-	-	-	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	479.885
22	02	-	-	Textiles, Vestuario y Calzado	13.710
22	02	002	-	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	11.550
22	02	003	-	Calzado	2.160
22	03	-	-	Combustibles y Lubricantes	10.000
22	03	001	-	Para Vehículos	10.000
22	04	-	-	Materiales de Uso o Consumo	35.450
22	04	001	-	Materiales de Oficina	13.000
22	04	002	-	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	200
22	04	004	-	Productos Farmacéuticos	150
22	04	007	-	Materiales y Útiles de Aseo	7.500
22	04	008	-	Menaje para Oficina, Casino y Otros	300
22	04	009	-	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	8.000
22	04	010	-	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	3.000
22	04	012	-	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	2.000
22	04	013	-	Equipos menores	1.300
22	05	-	-	Servicios Básicos	164.472
22	05	001	-	Electricidad	22.000
22	05	002	-	Agua	5.000
22	05	003	-	Gas	3.000
22	05	004	-	Correo	5.000
22	05	005	-	Telefonía Fija	65.000
22	05	006	-	Telefonía Celular	48.472
22	05	008	-	Enlaces de Telecomunicaciones	16.000
22	06	-	-	Mantenimiento y Reparaciones	10.400
22	06	001	-	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	3.200
22	06	002	-	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	5.500
22	06	007	-	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	1.000
22	06	999	-	Otros	700

22	07			Publicidad y Difusión	37.600
22	07	001		Servicios de Publicidad	25.800
22	07	002		Servicios de Impresión	1.800
22	07	003		Servicios de Encuadernación y Empaste	10.000
22	08			Servicios Generales	143.540
22	08	001		Servicios de Aseo	45.500
22	08	002		Servicios de Vigilancia	48.000
22	08	007		Pasajes, Fletes y Bodegajes	35.000
22	08	008		Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	14.040
22	08	010		Servicios de Suscripción y Similares	1.000
22	09			Arriendos	25.000
22	09	005		Arriendo de Máquinas y Equipos	12.000
22	09	999		Otros	13.000
22	10			Servicios Financieros y de Seguros	3.000
22	10	002		Primas y Gastos de Seguros	3.000
22	11			Servicios Técnicos y Profesionales	23.500
22	11	002		Cursos de Capacitación	23.500
22	12			Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	13.213
22	12	002		Gastos Menores	2.323
22	12	003		Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	10.890
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	315.377
24	01			Al Sector Privado	315.377
24	01	50		Pagos Art. 39 E Inciso Final Art. 72 Ley N 19.175	315.377
29				ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	81.422
29	04			Mobiliario y Otros	5.000
29	06			Equipos Informáticos	45.720
29	06	001		Equipos Computacionales y Periféricos	45.720
29	07			Programas Informáticos	30.702
29	07	002		Sistemas de Información	30.702
35				SALDO FINAL DE CAJA	1.000

MINUTA DE PRESUPUESTO OPERATIVO 2012

EN BASE A QUE CADA AÑO SE ANALIZA EL PRESUPUESTO OPERATIVO Y LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO CON FECHA 26 DE JULIO CONFIRMÓ LA SUBCOMISIÓN PARA CANALIZAR LAS DISTINTAS DEMANDAS PLANTEADOS POR CONSEJEROS, MANDATANDO A LOS CONSEJEROS SEÑORES VÍCTOR VALENZUELA Y JAIME ARAVENA PARA QUE EN CONJUNTO CON LA SECRETARÍA TRABAJEN EN LA PROPUESTA Y ELLA PUEDA CANALIZARSE CON EL EJECUTIVO.

LUEGO DE HOY MIÉRCOLES 27 ESTA SUB. COMISIÓN SE REUNIÓ CON LOS JEFES DE DIVISIÓN DE INVERSIONES DON RAÚL ALCAÍNO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS M. GLORIA JARPA Y JEFA DE ESTE ÚLTIMO DEPARTAMENTO, SANDRA CATALÁN, DONDE ANALIZARON LOS REQUERIMIENTOS Y DANDO RESPUESTA A ELLAS SE EXPONE EL TRABAJO SEÑALADO.

1. PLANTEAMIENTOS EN LA PROPUESTA DE RECURSO HUMANO DEL SERVICIO.

- EN MATERIA DE PERSONAL DEL GORE:

- ✓ SE SOLICITA QUE LA NOMINA DE FUNCIONARIOS A CONTRATAR EN EL EQUIPO DE RECONSTRUCCIÓN SE INFORME A QUE ÁREA ESPECIFICA DEPENDE Y FUNCIONES CUMPLEN.

EL EJECUTIVO ACOGE LA SOLICITUD E INFORMA QUE LOS CUPOS PARA EL PROGRAMA DE RECONSTRUCCIÓN SERÁN ASIGNADOS A LAS UNIDADES DE INVERSIONES (3), CONTROL DE GESTIÓN (3), MUNICIPALIDADES (2) Y FNDR (2)

- ✓ REFORZAR EQUIPOS DEL GORE EN FUNCIÓN DE LAS DEMANDAS Y AUMENTO DE FUNCIONES, POR EJEMPLO EN APOYO A LOS MUNICIPIOS MÁS LIMITADOS EN PERSONAL CALIFICADO PARA GENERAR PROYECTOS.

EL EJECUTIVO REFORZARÁ LOS EQUIPOS Y ESPECÍFICAMENTE REACTIVARÁ EL DEPARTAMENTO DE MUNICIPALIDADES CON PERSONAL IDÓNEO QUE PERMITA TRABAJAR DE MEJOR MANERA CON LOS DISTINTOS MUNICIPIOS. ASÍ TAMBIÉN SE PLANTEA QUE EL EJECUTIVO REORDENARA LA LABOR Y ESTRUCTURA DE LAS UPP QUE EXISTEN EN LAS PROVINCIAS DE ÑUBLE, BIO BIO Y ARAUCO.

- ✓ ACOGER REQUERIMIENTOS DE LA ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS DE TRASPASAR RECURSOS DESDE LOS ÍTEMS DE SALA CUNA A LOS ÍTEMS JARDÍN INFANTIL, POR UN MONTO ESPECÍFICO, CON EL OBJETO DE CUBRIR EL BENEFICIO PARA LOS HIJOS DE FUNCIONARIAS DESDE 2 AÑOS Y UN MES HASTA LOS 4 AÑOS Y 11 MESES.

EL EJECUTIVO ANALIZARÁ INTERNAMENTE ESTE REQUERIMIENTO, BAJO UNA POLÍTICA GLOBAL DE BENEFICIOS QUE SE ANALIZARÁ ESPECÍFICAMENTE EN REUNIÓN MENSUAL QUE SE MANTIENEN CON LAS DOS ASOCIACIONES.

-EN MATERIA DE PERSONAL DEL CORE :

- ✓ SE SOLICITA LA CONTRATACIÓN DE PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA EN LAS DISTINTAS COMISIONES PERMANENTES DEL CONSEJO, TRABAJO DE LOS CONSEJEROS EN SUS PROPIAS PROVINCIAS, ACTIVIDADES EN TERRENO.
- ✓ OTRA POSTURA PLANTEADA ES QUE EN CASO DE NO EXISTIR DISPONIBILIDAD PARA CONTRATAR PROFESIONALES EL EJECUTIVO PUEDA DISPONER DEL PROPIO PERSONAL QUE YA LABORA EN EL GORE Y DESIGNARLO A FUNCIONES AL CONSEJO EN TIEMPO COMPLETO O PARCIAL A PRESTAR APOYO A LAS COMISIONES.

EL EJECUTIVO ACOGE LA SEGUNDA PROPUESTA DE PONER A DISPOSICIÓN DEL CONSEJO FUNCIONARIOS DEL GORE Y ANALIZARÁ SI LO DISPONDRÁ EN JORNADA TOTAL O PARCIAL Y DE ACUERDO A LOS ÁMBITOS QUE SE DEMANDE.

- ✓ CONSIDERAR MEJORAS EN EL GRADO DEL FUNCIONARIO DEL CONSEJO, MANUEL VALLEJOS QUIEN ESTA ACTUALMENTE A CONTRATA AUXILIAR, GRADO 21.

EL EJECUTIVO INFORMA QUE SE SOLICITÓ AL CONSEJO UN INCREMENTO DE 5 % PARA MEJORAR Y EQUIPARAR GRADOS Y CARGOS QUE ESTÁN EN DIFERENCIA PERO COMO UNA POLÍTICA GLOBAL DEL SERVICIO, HOY SE DA EL CASO QUE A UNA MISMA LABOR NO EXISTE LA MISMA REMUNERACIÓN, POR LO QUE SE PROPONE HACER MEJORAS PONIÉNDOLOS EN IGUALDAD DE CONDICIONES, INCLUYENDO LOS GRADOS DE AUXILIAR MAS BAJOS COMO ES EL CASO PROPUESTO.

2. EN MATERIA DE SOPORTE PROFESIONAL, COMUNICACIÓN Y GESTIÓN DEL CONSEJO, SE REQUIERE:

- ✓ CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE PLATAFORMA WEB PARA LA INFORMATIZACIÓN DEL CONSEJO Y SU SECRETARÍA DE MODO DE HACER MÁS EXPEDITO EL TRABAJO EN LÍNEA CON LOS CONSEJEROS Y QUE PERMITA TENER CITACIONES, ACTAS, PRESENTACIONES, AGENDA EN LÍNEA, NOTICIAS, INFORMACIÓN DE LOS PROYECTOS Y OTROS.

EL EJECUTIVO ACOGE ESTA PROPUESTA PUES SEÑALAN QUE VA EN LA LÍNEA DE LO QUE YA ESTÁN TRABAJANDO ESTE AÑO COMO GORE. LOS CONSEJEROS HICIERON ENTREGA LOS JEFES DE DIVISIÓN DE UNA MINUTA CON LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA MÍNIMOS QUE DEBIERA TENER ESTE SISTEMA.

EL EJECUTIVO BUSCARA EL FINANCIAMIENTO SEA POR PRESUPUESTO OPERATIVO O SUBNACIONAL CON EL OBJETO DE DAR RESPUESTA A ESTA SENTIDA DEMANDA.

- ✓ SE SOLICITA MANTENER RECURSOS PARA UN PLAN COMUNICACIONAL QUE DE DIFUSIÓN A LAS LABORES DEL CONSEJO REGIONAL, ENTRE ESTAS, CÁPSULAS INFORMATIVAS, DÍPTICOS, CARPETAS, REVISTAS, PENDONES, INCLUYENDO LA CUENTA ANUAL Y OTROS. (REQUIERE UNA BUENA JUSTIFICACIÓN PARA QUE DIPRES NO LO RECHACE).

EL EJECUTIVO HA CONTEMPLADO RECURSOS PARA UN PLAN COMUNICACIONAL EN LA PROPUESTA 2012 YA QUE LAS INSTRUCCIONES PRESUPUESTARIAS DE ESTE AÑO NO LO LIMITAN, PERO SE PIDE REFORZAR SU JUSTIFICACIÓN CON EL OBJETO DE EJECUTAR ESTA LÍNEA.

- ✓ MANTENER SUSCRIPCIÓN A DIARIOS LOCALES ENTRE ELLOS, EL SUR, LA TERCERA (INCLUYE EL DIARIO DE CONCEPCIÓN) LA ESTRELLA (EX DIARIO CRÓNICA) EL MERCURIO LA DISCUSIÓN (DE CHILLÁN) LA TRIBUNA (DE LOS ÁNGELES), PUES DE ELLOS SE HACE TODOS LOS DÍAS UN ANÁLISIS DE PRENSA PORQUE SIEMPRE APARECEN TEMAS LIGADOS A LOS CONSEJEROS REGIONALES Y AL GOBIERNO REGIONAL.

SE ACOGERÁ DICHA PROPUESTA, INCLUSO DESDE ESTE AÑO PUES YA SE HABÍA SOLICITADO EN REITERADAS OPORTUNIDADES PARA EL 2011.

- ✓ CONSIDERAR UN ÍTEM PARA REALIZAR SEMINARIOS PROVINCIALES EN EL MARCO DEL BICENTENARIO, ESTABLECIENDO RECURSOS PARA LOS GASTOS OPERATIVO DEL MISMO, COFFE BREAK RECONOCIMIENTOS Y OTROS.

EL EJECUTIVO ACOGIÓ ESTE REQUERIMIENTO Y LE SOLICITA AL CONSEJO GENERAR UNA PROPUESTA CON LOS REQUERIMIENTOS DEFINIENDO UN ITINERARIO Y PROGRAMA PARA EL PRÓXIMO AÑO EN MATERIAS TEMÁTICAS Y O PROVINCIALES Y EL EJECUTIVO VERÁ LA FORMA DE FINANCIAMIENTO.

- ✓ CONSIDERAR ÍTEMS PARA SERVICIOS DE COFFE-BREAK EN OCASIONES ESPECIALES COMO COMISIONES CON INVITADOS ESPECIALES CON UNIVERSIDADES, EMPRESARIOS, PARLAMENTARIOS ETC., ACTIVIDADES DE ANIVERSARIO DEL GORE, PREMIOS REGIONALES Y OTROS.

3. EN MATERIA DE EQUIPOS PARA LA SECRETARÍA PENDIENTES DE AÑOS ANTERIORES Y POSIBLES DE FINANCIAR ESTE MISMO AÑO:

- ✓ RENOVACIÓN DE IMPRESORAS.
- ✓ MAQUINA FOTOGRAFICA DIGITAL DE BUENA RESOLUCIÓN.
- ✓ EQUIPO FILMADOR DE VIDEO.
- ✓ EQUIPAMIENTO E INSUMOS PARA EL MEJOR TRABAJO DE SERVICIO DE COFFE EN LA COMISIÓN Y LA SESIÓN.
- ✓ HABILITACIÓN DE DATA EN CADA SALÓN DEL CORE.
- ✓ HABILITACIÓN DE LA TERRAZA DEL CORE.
- ✓ PANTALLA LCD Y CONCESIÓN A TV CABLE (SE HA SOLICITADO PARA GRABAR NOTICIAS Y CUÑAS DE CONSEJEROS).
- ✓ RENOVAR EQUIPAMIENTO DE KITCHNER.

SE ACOGE DARLE CURSO A ESTOS REQUERIMIENTOS INCLUSO CON PRESUPUESTO 2011 PUES MUCHOS DE YA ESTÁN CONTEMPLADOS.

ACUERDO N° 05:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL PROGRAMA 02 DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL REGIÓN DEL BÍO BÍO AÑO 2012, POR UN MONTO TOTAL DE M\$118.598.000.- DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

**PRESUPUESTO DE INVERSIÓN
FNDR 2012 (en M\$)**

LINEAS		SECTOR/CONVENIO PROGR/PROVISION	ARRASTRE	COMPROMISO	NUEVOS 2012	TOTAL GENERAL
CONVENIOS DE PROGRAMACION	A.1	CONVENIO AGUAS LLUVIAS	45.778	0	881.440	927.218
	A.2	CONVENIO CIUDADES	1.051.865	390.421	870.000	2.312.286
	A.3	CONVENIO DE PROGRAMACIÓN INNOVACION TECNOLOGICA	0	0	2.000.000	2.000.000
	A.4	CONVENIO DE RIEGO	184.871	233.438	8.165.369	8.583.678
	A.5	NUEVOS CONVENIOS DE PROGRAMACION 2012	0	0	600.000	600.000
TOTAL CONVENIOS DE PROGRAMACION			1.282.514	623.859	12.516.809	14.423.182
PROVISIONES	B.1	NUEVAS PROVISIONES 2012	0	0	300.000	300.000

	B.2	PROVISION FIC	100.000	250.000	1.812.380	2.162.380
	B.3	PROVISION FIE	2.894.256	527.023	5.438.721	8.860.000
	B.4	PROVISION ENERGIZACIÓN	0	4.154	2.100.000	2.104.154
	B.5	PROVISION PIRDT	1.572.914	1.128.648	1.757.000	4.458.562
	B.6	PROVISION PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO	118.282	0	800.000	918.282
	B.7	PROVISION RESIDUOS SÓLIDOS	525.947	286.234	550.000	1.362.181
	B.8	PROVISION SANEAMIENTO SANITARIO	6.934.990	0	389.000	7.323.990
	B.9	PROVISION TRANSTGO.: COMPENSACION + PERMANENTE	1.896.986	1.148.078	18.415.591	21.460.655
	B.10	PROVISION RECUPERACIÓN INFRAESTRUCTURA LOCAL ZONA CENTRO SUR	205.751	588.113	7.500.000	8.293.864
TOTAL PROVISIONES			14.249.126	3.932.250	39.062.692	57.244.068
SECTORES DE IMPACTO	C.1	AGUAS Y ALCANTARILLADO	56.772	48.932	400.000	505.704
	C.2	ARTE Y CULTURA	331.335	0	1.000.000	1.331.335
	C.3	DEFENSA Y SEGURIDAD	670.299	426.101	450.000	1.546.400
	C.4	DEPORTES	2.998.592	527.505	2.000.000	5.526.097
	C.5	EDUCACIÓN	2.459.167	90.944	1.200.000	3.750.111
	C.6	ENERGÍA	74.959	3.646	257.000	335.605
	C.7	FOMENTO PRODUCTIVO	4.071.073	0	2.640.000	6.711.073
	C.8	JUSTICIA	96.232	17.552	50.000	163.784
	C.9	MINERIA	84.881	0	30.000	114.881
	C.10	MULTISECTORIAL	1.034.209	0	140.000	1.174.209
	C.11	PESCA	32.884	0	60.000	92.884
	C.12	PLANIFICACION Y TERRITORIO	9.164	13.025	136.000	158.189
	C.13	SALUD	1.013.376	731.588	940.000	2.684.964
	C.14	SILVOAGROPECUARIO	146	49.702	30.000	79.848
	C.15	SOCIAL	1.210.472	177.551	150.000	1.538.023
	C.16	TRANSPORTE	1.467.090	62.812	1.580.000	3.109.902
	C.17	URBANISMO	6.029.083	1.473.564	3.505.094	11.007.741
	C.18	SUBVENCIONES CONCURSOS	0	0	7.100.000	7.100.000
TOTAL SECTORES DE IMPACTO			21.639.734	3.622.922	21.668.094	46.930.750

TOTAL GENERAL	37.171.374	8.179.031	73.247.595	118.598.000
---------------	------------	-----------	------------	-------------

ACUERDO N° 06:

SE ACUERDA POR 14 VOTOS A FAVOR Y 04 ABSTENCIONES DE LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. JULIAN PEREZ R., JAIME ARAVENA S., MARCELO CHAVEZ V., Y MAURICIO CAREAGA L.,

ACUERDO N° 07:

SE ACUERDA CON 17 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN DEL CONSEJERO REGIONAL SR. CLAUDIO ARTEAGA R.,

ACUERDO N° 08:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD MANDATAR A LOS CONSEJEROS REGIONALES EDUARDO MUÑOZ M., BERNARDO DAROCH A., JAIME ARAVENA S., JUAN FRANCISCO DEL PINO U., PATRICIO PINILLA V. PARA ANALIZAR LAS BASES DEL CONCURSO PARA LA SUBVENCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA

ACUERDO N° 09:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD MANDATAR A LOS CONSEJEROS JUAN LUIS MANSO V., Y BERNARDO DAROCH A. VOTACIÓN MANDATO PARA LA DISCUSIÓN PRESUPUESTARIA QUE ESTABLECE LA LEY DE GOBIERNO REGIONALES, A REALIZARSE EL DÍA VIERNES 29 DE JULIO A LA CUIDAD DE SANTIAGO.

RESUMEN SOLICITUDES EN SALA SESIÓN ORDINARIA N° 14 DE FECHA 27/07/2011

1.- EN INFORME DE LA COMISIÓN DE SALUD MEDIANTE SU PRESIDENTE CONSEJERO REGIONAL SR. MAURICIO CAREAGA L., SE SOLICITA:

- AGILIZAR PRONUNCIAMIENTO SOLICITADO MEDIANTE CORREO ELECTRONICO AL DEPARTAMENTO JURIDICO DEL GOBIERNO REGIONAL SOBRE LA SITUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE UNA AMBULANCIA EN LA COMUNA DE YUNGAY.

* La presente acta ha sido aprobada en la sesión N° 15 de fecha 10 de agosto del 2011


VICTOR LOBOS DEL FIERRO
PRESIDENTE DEL CONSEJO


JOANNA PEREZ OLEA
MINISTRO DE FE